

## **AVISOS JUDICIALES Y GENERALES**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial de la Federación**

**Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal**

**EDICTO**

(Tercero perjudicado)

Luis Enrique Tamariz Vallejo.

En los autos del juicio de amparo 822/2001, promovido por Fibras Nacionales de Acrílico, S.A. de C.V., por conducto de su endosatario en procuración Rodolfo A. Padilla Garza, contra actos de la Sexta Sala Civil y Juez Décimo Primero de lo Civil ambos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, admitida la demanda el ocho de noviembre de dos mil uno, se ordenó emplazar al tercero perjudicado Luis Enrique Tamariz Vallejo y otros, sin que hasta la fecha se haya podido realizado dicho emplazamiento; por tanto con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, se ordenó emplazar por medio de edictos al mencionado tercero perjudicado, en cumplimiento al auto de dos de abril de dos mil dos, dictado por este Juzgado; haciéndole saber que puede apersonarse al presente juicio de amparo, personalmente o por conducto de quien legalmente le represente, dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación que se haga de los edictos; con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por lista, conforme a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 30 de la ley de amparo, dejándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías de mérito.

México, D.F., a 15 de abril de 2002.

El C. Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

**Lic. José Luis Cervantes Cervantes**

Rúbrica.

**(R.- 161015)**

**Estados Unidos Mexicanos**

**Poder Judicial Federal**

**Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco**

**Guadalajara, Jal.**

**EDICTOS**

Fernando Neri Guzmán, Creaciones Suña Sociedad Anónima de Capital Variable o Tienda de Ropa Perr y Productos Helados, Sociedad Anónima de Capital Variable

En el Juicio de Amparo 1215/2001-IV, promovido por Helados Bing, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Primero de lo Civil de Puerto Vallarta, Jalisco se ordenó emplazarla por edictos para que comparezca, por si o conducto de su representante legal, en treinta días siguientes a la última publicación si a su interés legal conviene.

Guadalajara, Jal., a 8 de mayo de 2002.

La Secretario

**Lic. Mercedes Solís Velázquez**

Rúbrica.

**(R.- 161279)**

**CENTRO TÉCNICO JOIST, S.A. DE C.V.**

**AVISO**

Con fundamento en lo establecido en el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles se comunica al público en general que por resolución tomada por los señores accionistas de Centro Técnico Joist, S.A. de C.V. en la asamblea General Extraordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2002, se disminuyó la porción fija del capital de dicha sociedad, amortizándose 48 acciones de la Serie I, por lo que la porción mínima fija del capital quedó en la cantidad de \$52,000.00, representado por 52 acciones de la Serie I, suscritas y pagadas, ordinarias, nominativas y con valor nominal de \$1,000.00 cada una, reformándose al efecto el artículo 6o. de los Estatutos Sociales.

México, D.F., a 1 de marzo de 2002.

Delegado Especial

Juan Angel Córdova Creel  
Rúbrica.

(R.-161397)

GRUPO SIEMENS, S.A. DE C.V.  
REDUCCION DE CAPITAL

Por este medio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la empresa denominada Grupo Siemens, S.A. de C.V. llevó a cabo una reducción de capital aprobado en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado 16 de abril de 2002 para quedar:

GRUPO SIEMENS, S.A. DE C.V.  
(cifras en miles de pesos)

|                                      | 31 marzo | 16 abril |
|--------------------------------------|----------|----------|
| Capital social                       | 17,150   | 14,175   |
| México, D.F., a 17 de abril de 2002. |          |          |
| Delegado Especial                    |          |          |
| Gonzalo Raúl Torres Funatsu          |          |          |
| Rúbrica.                             |          |          |

(R.-161452)

Estados Unidos Mexicanos  
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
México  
Cuarta Sala Civil  
EDICTO

Luis Alcázar García, su sucesión.

Por auto de fecha 3 de mayo del año en curso, dictado en el cuaderno de amparo derivado del toca 1247/2001, por ignorarse su domicilio se ordenó emplazar a usted a efecto de que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca ante el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el amparo número DC.-2696/2002, a defender sus derechos como tercero perjudicado en el amparo promovido por Jacobo Pablo Martínez Ramos, por conducto de su representante legal en contra de la sentencia de fecha 26 de noviembre del año 2011, dictada por esta Sala, por la cual confirmó la dictada por la Juez Cuadragésimo Octavo de lo Civil del Distrito Federal, en el juicio especial de desahucio seguido por Alcázar García Luis en contra de Jacobo Martínez Ramos, quedando a su disposición las copias en la Secretaría de la Cuarta Sala Civil.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico El Sol de México.

(R.-161485)

PERIPHONICS, S.A. DE C.V.  
BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION AL 31/12/01

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| Activo                             |                      |
| Activo circulante                  |                      |
| Bancos                             | 4,718,734.79         |
| Clientes                           | 1,453,208.84         |
| IVA acreditable                    | <u>6,966,027.07</u>  |
| Total activo circulante            | 13,137,970.70        |
| Activo fijo                        |                      |
| Equipo de computo                  | 511,224.52           |
| Deprec. Acum. Equip. de cómputo    | -264,746.13          |
| Equipo de transporte               | 81,406.52            |
| Deprec. Acum. Equip. de transporte | -28,492.17           |
| Inventario para servicio           | 2,843,951.45         |
| Deprec. Acum- Inv. servicio        | <u>-1,421,975.72</u> |
| Total activo fijo                  | <u>1,721,368.47</u>  |
| Suma del activo                    | <u>14,859,339.17</u> |

**Pasivo**

|                                    |                       |
|------------------------------------|-----------------------|
| Pasivo a corto plazo               |                       |
| Intercompañía                      | 10,386,320.63         |
| IVA por pagar                      | <u>5,987,337.04</u>   |
| Total pasivo a corto plazo         | <u>16,373,657.67</u>  |
| Suma del pasivo                    | <u>16,373,657.67</u>  |
| Capital                            |                       |
| Capital contable                   |                       |
| Capital social fijo                | 24,000.00             |
| Capital social variable            | 3,121,224.10          |
| Resultado del ejercicio            | <u>-11,454,760.89</u> |
| Total capital contable             | <u>-8,309,536.79</u>  |
| Utilidad o (pérdida) del ejercicio | <u>6,795,218.29</u>   |
| Suma del capital                   | <u>-1,514,318.50</u>  |
| Suma del pasivo y capital          | <u>14,859,339.17</u>  |

La parte que a cada accionista le corresponde en el haber social se distribuirá en proporción a la participación que cada uno de los accionistas tenga en el mismo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente balance final de liquidación.

14 de mayo de 2002.

Liquidador

**Lic. Gabriel García Mosquera**

Rúbrica.

**(R.- 161491)**

**SYNKRO, S.A. DE C.V.**

A la Asamblea de Accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Synkro, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

**1.** De conformidad con los acuerdos tomados por los accionistas de la sociedad, la Administración de la Compañía procedió a la desinversión de algunas subsidiarias, de acuerdo a los contratos de compraventa de las siguientes subsidiarias (ver notas 1 y 17):

**a)** El 1 de marzo de 2001 se vendió Calciplas de México, S.A. de C.V. (antes Calzado Puma, S.A. de C.V.). El valor contable de las acciones de esta empresa al 31 de diciembre de 2000 era superior a lo pactado en la operación de venta, sin embargo se tenía una reserva que cubría en forma suficiente la pérdida de la operación. Consecuentemente, Synkro cancela la reserva de minusvalía en el 2000 por \$39,172 miles, la cual se registró como partida extraordinaria.

**b)** El 10 de diciembre de 2001, fue realizada la operación de venta de Industrias Mills, S.A. de C.V. Debido a que el valor contable de las acciones era menor al precio obtenido por ésta, se obtuvo una utilidad de \$37,606 miles.

c) El 20 de diciembre de 2001 se vendieron Canofil, S.A. de C.V. y su subsidiaria Procesos Auxiliares, S.A. de C.V. en \$4 millones de dólares americanos. Debido a que el valor contable de las acciones era mayor al precio obtenido por ésta, la Compañía generó una pérdida al 31 de diciembre de 2001 de \$17 millones de dólares.

2. Como se menciona en las notas 8 y 17, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Administración de la Compañía decidió revisar el valor de sus activos fijos (principalmente maquinaria y edificio) debido a la incertidumbre de los valores existentes en el mercado. Este cambio originó un decremento en inmuebles y maquinaria y equipo por aproximadamente \$162,392 miles y \$69,674 miles respectivamente, y un cargo a resultados por el mismo importe.

3. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la Compañía tiene pérdidas acumuladas por \$478,429 miles y \$4,504,430 miles respectivamente, que representan más de las dos terceras partes de su capital social, esto de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado, asimismo ha tenido pérdidas de operación durante los últimos cuatro años. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar con la operación. Esta habilidad dependerá del apoyo que siga recibiendo de sus accionistas.

4. Como se menciona en la nota 11 c), la Compañía tiene un pasivo contingente que pudiera afectar la situación financiera y fiscal. El efecto de esta contingencia no puede ser cuantificado a la fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Synkro, S.A. de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera consolidados, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

México, D.F., a 29 de marzo de 2002.

PricewaterhouseCoopers

Contador Público

**Javier Monroy Sobreanes**

Rúbrica.

**SYNKRO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 y 2000

**expresados en miles de pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001**  
(notas 1, 2 y 3)

|                                    | 2001      | 2000         |
|------------------------------------|-----------|--------------|
| <b>Activo</b>                      |           |              |
| Circulante                         |           |              |
| Efectivo e inversiones realizables |           |              |
| Operaciones continuas              | \$ 84,288 | \$ 130,358   |
| Operaciones discontinuas           | =         | <u>729</u>   |
| Cuentas por cobrar                 |           |              |
| Clientes (nota 4)                  |           |              |
| Operaciones continuas              | 89,128    | 111,473      |
| Operaciones discontinuas           | -         | 45,831       |
| Otras cuentas por cobrar (nota 5)  |           |              |
| Operaciones continuas              | 71,590    | 22,007       |
| Operaciones discontinuas           | =         | <u>4,316</u> |
| Operaciones continuas              | 160,718   | 133,480      |
| Operaciones discontinuas           | -         | 50,147       |
| Inventarios (nota 6)               |           |              |

|                                                                            |                   |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Operaciones continuas                                                      | 40,152            | 94,528              |
| Operaciones discontinuas                                                   | -                 | 41,135              |
| Pagos anticipados                                                          |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 9,072             | 26,442              |
| Operaciones discontinuas                                                   | =                 | <u>7,775</u>        |
| Suma el activo circulante de                                               |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 294,230           | 384,808             |
| Activo circulante de                                                       |                   |                     |
| Operaciones discontinuas (nota 18)                                         | -                 | 99,786              |
| Cuentas por cobrar a largo plazo                                           | 5,495             | -                   |
| Inversión en compañías no consolidables (nota 7)                           | -                 | 16,704              |
| Inmuebles, maquinaria y equipo, neto                                       |                   |                     |
| Operaciones continuas (nota 8)                                             | 190,465           | 408,359             |
| Operaciones discontinuas (nota 18)                                         | -                 | 92,099              |
| Otros activos                                                              |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 13,337            | 11,141              |
| Operaciones discontinuas (nota 18)                                         | =                 | <u>3,082</u>        |
| Suma el activo                                                             | <u>\$ 503,527</u> | <u>\$ 1,015,979</u> |
| <b>Pasivo</b>                                                              |                   |                     |
| A corto plazo                                                              |                   |                     |
| Créditos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo (nota 9) | \$ 108,041        | \$ 55,262           |
| Proveedores                                                                |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 22,277            | 29,480              |
| Operaciones discontinuas                                                   | -                 | 17,176              |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados                                      |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 179,134           | 129,554             |
| Operaciones discontinuas                                                   | -                 | 54,215              |
| Impuesto al Activo (nota 15)                                               | <u>5,322</u>      | =                   |
| Suma el pasivo a corto plazo de                                            |                   |                     |
| Operaciones continuas                                                      | 314,774           | 214,296             |
| Pasivo a corto plazo de                                                    |                   |                     |
| operaciones discontinuas (nota 18)                                         | -                 | 71,391              |
| Deuda a largo plazo (nota 9)                                               | -                 | 89,071              |
| Obligaciones laborales                                                     |                   |                     |
| Operaciones continuas (nota 10)                                            | 5,933             | 10,313              |
| Operaciones discontinuas (nota 18)                                         | -                 | 3,014               |
| Impuestos diferidos                                                        |                   |                     |
| Operaciones continuas (nota 15)                                            | 9,948             | 29,954              |
| Operaciones discontinuas (nota 18)                                         | -                 | 223                 |
| Contingencias (nota 11)                                                    | =                 | =                   |
| Suma el pasivo                                                             | <u>330,655</u>    | <u>418,262</u>      |
| Capital contable                                                           |                   |                     |
| Capital contribuido (nota 12)                                              |                   |                     |
| Nominal                                                                    | 634,055           | 2,466,841           |
| Actualización                                                              | 17,246            | 2,259,821           |
| Prima en suscripción de acciones                                           | =                 | <u>368,327</u>      |
|                                                                            | 651,301           | 5,094,989           |
| Reserva para la adquisición de acciones                                    | -                 | 7,158               |
| Resultados acumulados (nota 14)                                            |                   |                     |
| De años anteriores                                                         | -                 | (1,022,178)         |
| Resultado del ejercicio                                                    | (416,608)         | (247,516)           |

|                                                 |                   |                     |
|-------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
| Resultado acumulado por actualización           | (38,051)          | (3,210,966)         |
| Efecto inicial de impuestos diferidos (nota 15) | <u>(23,770)</u>   | <u>(23,770)</u>     |
| Suma el capital contable                        | <u>172,872</u>    | <u>597,717</u>      |
| Suman el pasivo y el capital contable           | <u>\$ 503,527</u> | <u>\$ 1,015,979</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

SYNKRO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

#### ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**expresados en miles de pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001**

(notas 1, 2 y 3)

|                                                                                                | <b>2001</b>         | <b>2000</b>         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ventas netas                                                                                   | \$ 522,913          | \$ 667,312          |
| Costo de ventas                                                                                | <u>425,793</u>      | <u>502,834</u>      |
| Utilidad bruta                                                                                 | 97,120              | 164,478             |
| Gastos de operación                                                                            |                     |                     |
| Venta y distribución                                                                           | 109,705             | 128,571             |
| Administración                                                                                 | 43,523              | 63,327              |
| Mercadotecnia                                                                                  | 22,317              | 27,978              |
| Investigación y desarrollo                                                                     | <u>2,453</u>        | <u>2,154</u>        |
| Pérdida de operación                                                                           | <u>(80,878)</u>     | <u>(57,552)</u>     |
| Otros gastos, neto                                                                             | 32,387              | 16,614              |
| Costo integral de financiamiento                                                               |                     |                     |
| Intereses a cargo, neto                                                                        | 15,621              | 30,114              |
| Pérdida cambiaria, neta                                                                        | 2,304               | 264                 |
| Pérdida por posición monetaria                                                                 | <u>(5,228)</u>      | <u>1,638</u>        |
|                                                                                                | <u>12,697</u>       | <u>32,016</u>       |
| Pérdida antes de participación en los resultados de subsidiarias y de provisión para impuestos | <u>(125,962)</u>    | <u>(106,182)</u>    |
| Participación en los resultados de subsidiarias no consolidables (nota 7)                      | -                   | 9,858               |
| Impuesto al Activo (nota 15)                                                                   | 17,625              | 15,068              |
| I.S.R. diferido (nota 15)                                                                      | <u>(20,043)</u>     | <u>6,104</u>        |
| Pérdida antes de partidas extraordinarias                                                      | <u>(123,544)</u>    | <u>(137,212)</u>    |
| Partidas extraordinarias (nota 17)                                                             | <u>(293,064)</u>    | <u>(110,304)</u>    |
| Pérdida neta del año                                                                           | <u>\$ (416,608)</u> | <u>\$ (247,516)</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

**SYNKRO, S.A. DE .C.V. Y SUBSIDIARIAS****ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 y 2000****expresados en miles de pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001**

(notas 1, 2 y 3)

|                                                                                     | <b>Capital contribuido</b><br><b>(nota 12)</b> |                  | <b>Prima en</b>   | <b>Reserva</b>    | <b>Resultad</b>  | <b>Resultado</b> | <b>Resultado</b>    | <b>Efecto</b>    | <b>Total</b>    |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------|
|                                                                                     | <b>Nomina</b>                                  | <b>Actualiza</b> | <b>suscripció</b> | <b>para</b>       | <b>os</b>        | <b>del</b>       | <b>acumulado</b>    | <b>de</b>        | <b>del</b>      |
|                                                                                     | <b>l</b>                                       | <b>ción</b>      | <b>n de</b>       | <b>adquisició</b> | <b>acumula</b>   | <b>ejercicio</b> | <b>por</b>          | <b>impuestos</b> | <b>capital</b>  |
|                                                                                     |                                                |                  | <b>acciones</b>   | <b>n de</b>       | <b>dos</b>       | <b>del</b>       | <b>actualizació</b> | <b>diferidos</b> | <b>contable</b> |
|                                                                                     |                                                |                  |                   | <b>acciones</b>   | <b>(nota 14)</b> | <b>n</b>         | <b>n</b>            | <b>(nota 15)</b> |                 |
| Saldos al 1 de enero de 2000                                                        | \$ 2,466,841                                   | \$ 2,259,821     | \$ 368,327        | \$ 7,158          | \$ (405,929)     | \$ (616,249)     | \$ (3,137,139)      | \$ (23,770)      | \$ 919,060      |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior de                                    |                                                |                  |                   |                   |                  |                  |                     |                  |                 |
| Operaciones continuas                                                               |                                                |                  |                   |                   | (618,436)        | 618,436          |                     |                  | -               |
| Operaciones discontinuas                                                            |                                                |                  |                   |                   | 2,187            | (2,187)          |                     |                  | -               |
| Pérdida Integral (nota 13):                                                         |                                                |                  |                   |                   |                  |                  |                     |                  |                 |
| Operaciones continuas                                                               |                                                |                  |                   |                   |                  | (223,060)        | (73,827)            |                  | (296,887)       |
| Operaciones discontinuas                                                            |                                                |                  |                   |                   |                  | (24,456)         |                     |                  | (24,456)        |
| Saldos al 31 de diciembre de 2000                                                   | \$ 2,466,841                                   | \$ 2,259,821     | \$ 368,327        | \$ 7,158          | \$ (1,022,178)   | \$ (247,516)     | \$ (3,210,966)      | \$ (23,770)      | 597,717         |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior de                                    |                                                |                  |                   |                   |                  |                  |                     |                  |                 |
| Operaciones continuas                                                               |                                                |                  |                   |                   |                  | 223,060          |                     |                  | -               |
| Operaciones discontinuas                                                            |                                                |                  |                   |                   | (223,060)        |                  |                     |                  | -               |
| Traspaso de la reserva para adquisición de                                          |                                                |                  |                   |                   | (24,456)         | 24,456           |                     |                  | -               |
| acciones a utilidades acumuladas                                                    |                                                |                  |                   |                   |                  |                  |                     |                  |                 |
| Disminución de capital social mediante la capitalización de la prima sobre acciones |                                                |                  |                   | (7,158)           | 7,158            |                  |                     |                  |                 |

|                                                                                                                                                                                                                                               |                   |                  |             |             |             |                     |                    |                    |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| actualización de capital, absorción de pérdidas acumuladas, actualización de las pérdidas acumuladas, y resultado acumulado por actualización, aprobado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de julio de 2001 | (1,832,786)       | (2,242,575)      | (368,327)   |             | 1,262,536   |                     | 3,181,152          |                    | -                 |
| Pérdida integral (nota 13):                                                                                                                                                                                                                   |                   |                  |             |             |             | (416,608)           | (8,237)            |                    | (424,845)         |
| Saldos al 31 de diciembre de 2001                                                                                                                                                                                                             | \$ <u>634,055</u> | \$ <u>17,246</u> | \$ <u>=</u> | \$ <u>=</u> | \$ <u>=</u> | \$ <u>(416,608)</u> | \$ <u>(38,051)</u> | \$ <u>(23,770)</u> | \$ <u>172,872</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



**SYNKRO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**  
**CONSOLIDADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 y 2000**  
expresados en miles de pesos con poder adquisitivo  
**al 31 de diciembre de 2001**  
(notas 1, 2 y 3)

|                                                                               | <b>2001</b>     | <b>2000</b>     |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Operación                                                                     |                 |                 |
| Pérdida neta del año                                                          | \$ (416,608)    | \$ (247,516)    |
| Partidas aplicadas a resultados que no requirieron de utilización de recursos |                 |                 |
| Depreciación                                                                  | 43,595          | 39,828          |
| Costos por obligaciones laborales                                             | 980             | 1,781           |
| Participación en los resultados de subsidiarias no consolidadas               | 97,553          | 9,857           |
| Partidas extraordinarias                                                      | 162,932         | 166,650         |
| Impuestos diferidos                                                           | (20,043)        | 6,322           |
| Otras operaciones discontinuas                                                | =               | <u>15,371</u>   |
| Operaciones continuas                                                         | (131,591)       | 529             |
| Operaciones discontinuas                                                      | -               | (8,236)         |
| Recursos (utilizados en) generados por                                        |                 |                 |
| Cuentas por cobrar y pagos anticipados                                        | 47,114          | 6,064           |
| Inventarios                                                                   | 94,493          | 12,826          |
| Otros activos                                                                 | (3,671)         | (2,573)         |
| Proveedores                                                                   | (24,379)        | (18,840)        |
| Otras cuentas por pagar                                                       | (7,687)         | (74,859)        |
| Impuesto al Activo                                                            | -               | (4,850)         |
| Otras operaciones discontinuas                                                | =               | <u>17,084</u>   |
| Recursos utilizados en la operación                                           |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | (25,721)        | (81,703)        |
| Operaciones discontinuas                                                      | =               | <u>8,848</u>    |
| Financiamiento                                                                |                 |                 |
| Pago de deuda                                                                 | <u>(36,292)</u> | <u>(96,551)</u> |
| Recursos utilizados en financiamiento                                         |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | (36,292)        | (96,551)        |
| Operaciones discontinuas                                                      |                 |                 |
| Inversión                                                                     |                 |                 |
| Inmuebles, maquinaria y equipo                                                | (1,490)         | (7,292)         |
| Desinversión en subsidiarias                                                  | 16,704          | 39,172          |
| Otras operaciones discontinuas                                                | =               | <u>(9,235)</u>  |
| Recursos (utilizados en) generados por inversión                              |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | 15,214          | 31,880          |
| Operaciones discontinuas                                                      | -               | (9,235)         |
| (Disminución) aumento en efectivo e inversiones realizables                   |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | (46,799)        | (146,374)       |
| Operaciones discontinuas                                                      | -               | (387)           |
| Efectivo e inversiones realizables al inicio del año                          |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | 131,087         | 276,732         |
| Operaciones discontinuas                                                      | =               | <u>1,116</u>    |
| Efectivo e inversiones realizables al final del año                           |                 |                 |
| Operaciones continuas                                                         | \$ 84,288       | \$ 130,358      |
| Operaciones discontinuas                                                      | =               | <u>729</u>      |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

SYNKRO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**expresadas en miles de pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001****1. Actividad de la compañía**

Synkro, S.A. de C.V. (La Compañía), es accionista mayoritario de un grupo de compañías (en su conjunto El Grupo), que se dedican principalmente a la fabricación y comercialización de medias, ropa y calcetería.

De acuerdo a las resoluciones aprobadas en la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 15 de abril de 1998, el Consejo de Administración fue autorizado para proceder a la negociación y, en su caso, enajenación de las acciones de las empresas subsidiarias de la Sociedad. Esta autorización incluye la enajenación de las empresas subsidiarias sea de manera individual o conjunta.

El 1 de marzo de 2001 fue celebrado un contrato de venta de su subsidiaria Calciplas de México, S.A. de C.V. (antes Calzado Puma, S.A. de C.V.). El valor contable de las acciones de esta empresa al 31 de diciembre de 2000 era superior a lo pactado en la operación de la venta sin embargo se tenía una reserva que cubría en forma suficiente la pérdida de la operación. Por lo que, en consecuencia, Synkro reconoció en sus registros una reducción de la reserva por \$39,172, la cual se registró como partida extraordinaria en el estado de resultados en el 2000.

Con fecha 10 de diciembre de 2001 se llevó a cabo la operación de la venta de su subsidiaria Industrias Mills, S.A. de C.V., el importe de esta operación ascendió a \$37,752 y el valor contable de las acciones de esta empresa a la fecha de la operación era de \$146 por lo que se generó una utilidad de aproximadamente \$37,606, que Synkro registró en los resultados de 2001, como partida extraordinaria en el estado de resultados (ver nota 17).

Con fecha 20 de diciembre de 2001 la compañía realizó la venta de su subsidiaria Canofil, S.A. de C.V. y su subsidiaria Procesos Auxiliares, S.A. de C.V. con Inversiones GACO, S.A. de C.V. y Administradora GACO, S.A. de C.V., el importe de esta operación ascendió a \$4 millones de dólares americanos y el valor contable de las acciones de esta empresa a la fecha de la operación era de \$21 millones de dólares americanos por lo que se generó una pérdida de aproximadamente \$17 millones de dólares americanos que Synkro reservó en los resultados de 2001, registrándola como partida extraordinaria en el estado de resultados (ver nota 17).

Las subcontroladoras y sus subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados, son las que a continuación se detallan:

|                                                | <b>Participación al<br/>31 de diciembre</b> |             |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------|
|                                                | <b>2001</b>                                 | <b>2000</b> |
| Industrias Cannon, S.A. de C.V. (1)            | 100%                                        | 100%        |
| Canmi, S.A. de C.V.                            | 100%                                        | 100%        |
| Cannon Fibras, S.A. de C.V.                    | 100%                                        | 100%        |
| Canofil, S.A. de C.V. (1)                      | -                                           | 100%        |
| Procesos Auxiliares, S.A. de C.V.              | -                                           | 100%        |
| Arcoplus Argentina, S.A. (2)                   | -                                           | 100%        |
| Revisión, S.A. C.I. y F. (2)                   | -                                           | 100%        |
| Inmobiliaria Camsa, S.A. de C.V.               | 100%                                        | 100%        |
| Servicios Administrativos Synkro, S.A. de C.V. | 100%                                        | 100%        |
| Servicios Mills, S.A. de C.V. (3)              | 100%                                        | -           |
| IM Servicios Especializados, S.A. de C.V. (3)  | 100%                                        | -           |
| M.I. Company de México, S.A. de C.V. (3)       | 100%                                        | -           |
| Calciplas de México, S.A. de C.V. (4)          | -                                           | 100%        |

(1) Empresas subcontroladoras

(2) Empresas Argentinas en liquidación, no consolidadas

(3) Empresas escindidas de Industrias Mills, S.A. de C.V., quien a su vez fue una empresa escindida de industrias Cannon, S.A. de C.V., la cual fue vendida (ver nota 1)

(4) Empresa no consolidada, denominada antes Calzado Puma, S.A. de C.V.

**2. Bases de presentación**

a) Unidad monetaria.- Los estados financieros de 2001 y 2000 están expresados en miles de pesos, excepto el número de acciones. Las cifras en dólares se presentan en miles de dólares americanos (USD).

b) Bases de presentación.- Los estados financieros consolidados del Grupo han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

c) Estados financieros consolidados.- Los estados financieros consolidados de 2001 incluyen los estados de Synkro y los de sus subsidiarias: Industrias Cannon, S.A. de C.V.; Inmobiliaria Camsa, S.A. de C.V. y

Servicios Administrativos Synkro, S.A. de C.V.; Servicios Mills, S.A. de C.V.; I.M. Servicios Especializados, S.A. de C.V.; M.I. Company de México, S.A. de C.V. (estas últimas cuatro son empresas de servicios) en las cuales se tiene el control de la administración.

En lo que se refiere a las subsidiarias de Arcoplus Argentina, S.A. (Arcoplus) y Revisión, S.A. C.I. y F. (Revisión) (ambas constituidas en Argentina), ya terminó su proceso de liquidación por lo que no se consolidaron en los ejercicios de 2001 y 2000. Asimismo, no incluye la consolidación los estados financieros de Calciplas de México, S.A. de C.V. debido su venta durante el año 2001.

Todos los saldos y transacciones han sido eliminadas en la consolidación. Las inversiones en subsidiarias no consolidables fueron valuadas por el método de participación quedando valuadas a su valor de realización.

### **3. Principales políticas contables**

A continuación se resumen las políticas contables más importantes seguidas por la Compañía y que se observaron en la preparación de estos estados financieros consolidados:

**a) Estimaciones.-** La preparación de los estados financieros consolidados requiere de la elaboración de algunas estimaciones, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales influyen en los importes registrados de los activos y los pasivos, y revelan las contingencias de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los importes de los ingresos y gastos durante dichos periodos. Los resultados reales podrían variar en comparación con dichas estimaciones.

**b) Efectos de la inflación en la información financiera.-** El Grupo reconoce en los estados financieros básicos los efectos de la inflación, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C..

Para efectos de comparabilidad, de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2000, han sido reexpresados a pesos de 2001, utilizando el factor de inflación de 4.40% derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicados por el Banco de México.

El Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, que entró en vigor el 1 de enero de 1997, establece como único medio de actualización el de índice de precios, abandonando el de costos específicos para los valores de los terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo, así como las vidas útiles asignadas en el avalúo al 31 de diciembre de 1996, que fueron la base para la actualización y cálculo de depreciación hasta 1998.

Los conceptos que se originan por el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera son:

**Resultado por posición monetaria.-** Representa el efecto que ha producido la inflación sobre los activos y pasivos monetarios de un periodo. Este resultado se calcula aplicando a la posición monetaria neta (diferencia entre activos y pasivos monetarios) los factores derivados del INPC publicados por el Banco de México. Si los pasivos monetarios son mayores que los activos monetarios en un periodo, el resultado es una ganancia; si estos pasivos son menores, se origina una pérdida. El resultado por posición monetaria correspondiente a los años de 2001 y 2000, se registró en resultados como parte del costo integral de financiamiento.

**Costo integral de financiamiento.-** Se muestra en el estado de resultados, y representa el costo de financiamiento en épocas de inflación; integrado por los intereses devengados netos, el resultado por posición monetaria del ejercicio y las fluctuaciones cambiarias netas.

**Resultado por tenencia de activos no monetarios.-** Hasta el 31 de diciembre de 1996, se determinaba por la comparación de los valores de reposición de los activos no monetarios frente a los valores resultantes de la aplicación del INPC.

**c) Inversiones a corto plazo.-** Las inversiones a corto plazo se valúan a su valor neto de realización.

**d) Inventarios.-** Están actualizados a valor de reposición, que no excede al de realización. El costo de ventas se registra al costo de reposición al momento de la venta del inventario y se actualiza al cierre del ejercicio aplicando los factores derivados del INPC.

**e) Inversión en subsidiarias.-** La inversión en subsidiaria no consolidable es valuada a su valor neto de realización.

**f) Inmuebles, maquinaria y equipo.-** Durante 1999 la Compañía decidió revisar el valor de reposición nuevo de sus activos fijos, por lo que solicitó la intervención de un experto, por lo cual se modificaron de manera importante los valores de dichos activos, principalmente de la maquinaria, debido a que los precios en el mercado por equipos similares en cuanto a tecnología se refiere son más bajos, ya que han disminuido los aranceles de importación, así como el tipo de cambio de la moneda del país de origen. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta aplicada a dichos valores.

**g) Primas de antigüedad.-** Las empresas adoptan las disposiciones normativas contenidas en el Boletín D-3 Obligaciones Laborales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Dicha norma modifica las bases de cuantificación, reconocimiento y revelación de los pasivos y gastos por jubilaciones y primas de antigüedad, incluyendo tanto planes de remuneración al retiro formales como informales, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de Crédito Unitario Proyectado, el cual establece la obligación de reconocer un pasivo (activo) de transición al momento de aplicar este boletín, el cual se

amortiza en línea recta sobre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan de remuneraciones al retiro, y requiere el registro de un pasivo adicional en el caso de que tenga un pasivo neto actual mayor al pasivo (activo) neto proyectado.

Los planes de remuneraciones al retiro (jubilaciones y primas de antigüedad) tanto formales como informales se reconocen como costo en los años que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año que se vuelven exigibles.

Los demás pagos basados en antigüedad a que puedan tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año que se vuelven exigibles.

La compañía registra el pasivo por pensiones a medida que se devenga, de acuerdo a cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado.

**h) Impuesto Sobre la Renta diferido.-** Para el reconocimiento del Impuesto Sobre la Renta diferido, la compañía tenedora y sus subsidiarias utilizan el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del Impuesto Sobre la Renta correspondiente a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. El efecto acumulado de este cambio contable, a partir de su fecha de adopción el 1 de enero de 2000, originó un incremento neto de \$23,370 en el pasivo por impuestos diferidos y una reducción del capital contable por la misma cantidad.

**i) Reconocimiento de ingresos.-** La compañía reconoce sus ingresos por ventas al entregar los productos a sus clientes y facturarlos, netos de estimaciones para posibles devoluciones de productos y para cuentas de cobro dudoso. Se considera que estas estimaciones son suficientes para cualquier posible pérdida por estos conceptos.

**j) Pagos de indemnizaciones por despido.-** Los pagos por este concepto se cargan a los resultados cuando se efectúan. En el 2001 las compañías provisionaron el pago de liquidaciones que se realizarán en el 2001, por un monto de \$18,100. En el año de 2000 se provisionaron \$22,572.

**k) Instrumentos financieros y operaciones derivadas.-** La Norma Internacional de Contabilidad No. 32 Presentación del Valor Justo de los Instrumentos Financieros (NIC 32), requiere la revelación del valor justo de ciertos instrumentos financieros para los cuales es práctico estimar su valor justo. Para propósitos de la NIC 32, el valor justo estimado de los instrumentos financieros representa el monto al cual los instrumentos financieros pueden ser intercambiados en una transacción. Los valores justos de los instrumentos financieros presentados en los estados financieros son determinados por la gerencia de la Compañía.

**l) Transacciones y conversión de moneda extranjera.-** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se convierten. Los activos y pasivos por cobrar y por pagar en moneda extranjera se valúan a moneda nacional, al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias en cambios resultantes de dicha valuación, se aplican en el resultado del ejercicio.

**m) Capital contable.-** La actualización de las aportaciones de capital de los accionistas y los resultados acumulados se determinan aplicando el INPC, a partir de la fecha en que se hicieron las aportaciones o se retiraron los resultados y equivale a la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas en términos de su poder adquisitivo.

El resultado acumulado por actualización se forma principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios, que representa el cambio en el nivel específico de precios de dichos activos en relación al INPC.

**n) Utilidad integral.-** A partir del 1 de enero de 2001, se inició la vigencia del boletín B-4 Utilidad Integral, que requiere que los diferentes conceptos que integran el capital ganado durante el ejercicio, se muestren en el estado de capital contable, bajo el concepto de utilidad integral.

**o) Estado de cambios.-** Con base al Boletín B-12 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., se presenta el estado de cambios en la situación financiera a miles de pesos constantes a la fecha del último balance. Dicho boletín identifica el origen y aplicación de recursos representados por diferencias entre el inicio y el final de los balances generales a pesos constantes, excluyendo el efecto de la tenencia de activos no monetarios. El boletín B-12 también prevé que el resultado por posición monetaria y las fluctuaciones cambiarias sean excluidas de las partidas virtuales en la determinación de los recursos generados por las actividades de operación.

**p) Información por segmentos.-** En agosto de 1997, el Comité Internacional de Principios de Contabilidad (IASC) emitió el Principio Internacional Revisado número 14 Información por segmentos (IAS 14 Segment Reporting) que es aplicable a compañías mexicanas de acuerdo a la supletoriedad establecida en el Boletín A-8 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, el cual es obligatorio para los ejercicios que inician después del 30 de junio de 1998 (ver nota 19).

#### **4. Clientes**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre se integra como sigue:

|                                | 2001         | 2000             |
|--------------------------------|--------------|------------------|
| Clientes:                      |              |                  |
| Nacionales                     | \$ 83,874    | \$ 97,693        |
| Extranjeros                    | <u>9,527</u> | <u>20,384</u>    |
|                                | 93,401       | 118,077          |
| Menos -                        |              |                  |
| Reserva de cuentas incobrables | <u>4,273</u> | <u>6,604</u>     |
| Operaciones continuas          | 89,128       | 111,473          |
| Operaciones discontinuas       | <u>\$ -</u>  | <u>\$ 45,831</u> |

#### 5. Otras cuentas por cobrar

El saldo de este rubro al 31 de diciembre se integra como sigue:

|                                             | 2001          | 2000            |
|---------------------------------------------|---------------|-----------------|
| The Intrac Group                            | \$ 16,414     | \$ 18,086       |
| Atwood Richards, Inc.                       | 20,142        | 21,825          |
| Arcoplus Argentina y Revisión               | -             | 45,705          |
| Guadalupe Beatriz Robles Terrazas           | 37,752        | -               |
| Inversiones GACO, S.A. de C.V. y            |               |                 |
| Administradora GACO, S.A. de C.V.           | 25,645        | -               |
| Industria Fronteriza, S.A. de C.V.          | 4,668         | 5,108           |
| Dist. Estrella de Mixcalco, S.A. de C.V.    | -             | 2,088           |
| IVA por acreditar                           | 1,592         | 3,333           |
| Otros impuestos por recuperar               | 170           | 193             |
| Calciplas de México, S.A. de C.V.           | -             | 6               |
| AIG Seguros Interamericana, S.A.            | 810           | -               |
| Seguros por recuperar                       | 155           | 929             |
| Otros                                       | <u>798</u>    | <u>714</u>      |
|                                             | 108,146       | 97,987          |
| Menos -                                     |               |                 |
| Reserva para montos de difícil recuperación | <u>36,556</u> | <u>75,980</u>   |
| Operaciones continuas                       | 71,590        | 22,007          |
| Operaciones discontinuas                    | <u>\$ -</u>   | <u>\$ 4,316</u> |

#### 6. Inventarios

Al 31 de diciembre se forma de la siguiente manera:

|                            | 2001         | 2000             |
|----------------------------|--------------|------------------|
| Producto terminado         | \$ 28,480    | \$ 64,116        |
| Materias primas            | 11,796       | 24,245           |
| Producción en proceso      | 1,428        | 9,119            |
| Mercancías en tránsito     | 295          | -                |
| Anticipos a proveedores    | -            | <u>631</u>       |
|                            | 41,999       | 98,111           |
| Menos -                    |              |                  |
| Reserva para obsolescencia | <u>1,847</u> | <u>3,583</u>     |
| Operaciones continuas      | 40,152       | 94,528           |
| Operaciones discontinuas   | <u>\$ -</u>  | <u>\$ 41,135</u> |

#### 7. Inversión en compañías subsidiarias no consolidables

Al 31 de diciembre esta inversión se encuentra valuada por el método de participación y se integra como sigue:

|                                                                             | Tenencia accionaria |      |      |               |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|------|------|---------------|
|                                                                             | 2001                | 2000 | 2001 | 2000          |
| Calciplas de México, S.A. de C.V.<br>(antes Calzado Puma, S.A. de C.V.) (1) | -                   | 100% | \$ - | \$ 16,704     |
| Arcoplus Argentina, S.A. y<br>Revisión, S.A. C.I. y F. (2)                  | -                   | 100% | -    | <u>23,784</u> |
|                                                                             |                     |      | -    | 40,488        |
| Menos:                                                                      |                     |      |      |               |

|                        |             |                  |
|------------------------|-------------|------------------|
| Reserva por minusvalía | -           | <u>23,784</u>    |
|                        | <u>\$ -</u> | <u>\$ 16,704</u> |

(1) El 1 de marzo de 2001 fue vendida la subsidiaria Calciplas de México, S.A. de C.V., (antes Calzado Puma, S.A. de C.V.).

El 10 de noviembre de 1999, esta subsidiaria sufrió un siniestro derivado de un fenómeno meteorológico (granizo), el cual originó que los daños sufridos fueran considerables, la Administración de la compañía estimaba regularizarlas a mediados del año 2000. Sin embargo el seguro que se tenía contratado cubría en forma suficiente los daños causados que fueron de aproximadamente \$71,000 (nominales), de los cuales al 31 de diciembre de 1999 ya se había recuperado un monto aproximado de \$17,000 (nominales). El valor de los inventarios y activos fijos dados de baja importó \$27,000 y \$40,000 (nominales) respectivamente.

Durante el ejercicio de 2000 esta subsidiaria realizó los siguientes reembolsos de capital a su compañía tenedora:

|            |                  |
|------------|------------------|
| Septiembre | \$ 67,461        |
| Diciembre  | <u>9,460</u>     |
|            | <u>\$ 76,921</u> |

(2) Por lo que respecta a las compañías establecidas en Argentina (Arcoplus y Revisión), éstas entraron en 1998 en una situación legal de liquidación, concluyéndose el proceso en el año 2001 y en el cual se recuperaron \$561 derivados de dicho proceso.

#### 8. Inmuebles, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

|                                 | 2001           | 2000             | Vidas útiles |      |
|---------------------------------|----------------|------------------|--------------|------|
|                                 |                |                  | 2001         | 2000 |
| Edificios                       | \$ 210,575     | \$ 210,617       | 16           | 17   |
| Equipo de transporte            | 8,304          | 9,056            | 1            | 2    |
| Equipo de oficina               | 29,437         | 33,847           | 2            | 3    |
| Maquinaria y equipo             | <u>497,039</u> | <u>518,412</u>   | 7            | 8    |
|                                 | \$ 745,355     | \$ 771,932       |              |      |
| Menos-                          |                |                  |              |      |
| Depreciación acumulada          | 367,850        | 347,692          |              |      |
| Reserva para baja de maquinaria | 201,528        | 86,659           |              |      |
| Reserva para baja de edificios  | <u>43,868</u>  | -                |              |      |
|                                 | 132,109        | 337,581          |              |      |
| Terreno                         | <u>58,356</u>  | <u>70,778</u>    |              |      |
| Operaciones continuas           | 190,465        | 408,359          |              |      |
| Operaciones discontinuas        | <u>\$ -</u>    | <u>\$ 92,099</u> |              |      |

La depreciación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendieron a \$43,595 y \$39,828 respectivamente.

Derivado de la reestructura que se está realizando en las operaciones de manufactura, se determinó registrar una reserva con cargo a los resultados por \$119,064 para la baja de maquinaria, y \$43,868 para la baja en valor de los inmuebles, los cuales se presentan dentro del rubro de partidas extraordinarias (ver nota 17).

#### 9. Créditos bancarios y deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre, los préstamos a corto y largo plazos pagaderos en pesos y dólares americanos, se integran como sigue:

|                                                                                                                                                                       | 2001       | 2000       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Pagaré mediano plazo a una tasa de interés referenciada a la tasa de CETES a 28 días                                                                                  | \$ 26,633  | \$ 27,805  |
| Préstamos directos en moneda nacional con institución financiera nacional y con una tasa de interés del THIE más 5.5 puntos                                           | -          | 8,297      |
| Eurobono documentado en pagarés por \$16,198 de dólares americanos, con el Chase Manhattan Bank N.A., a una tasa anual de 12%, con vencimiento al 1 de abril de 2002. | 81,408     | 108,157    |
| Otros                                                                                                                                                                 | -          | <u>74</u>  |
|                                                                                                                                                                       | \$ 108,041 | \$ 144,333 |
| Menos -                                                                                                                                                               |            |            |
| Corto plazo y porción circulante de la deuda a                                                                                                                        |            |            |

|                       |                |                  |
|-----------------------|----------------|------------------|
| largo plazo           | <u>108,041</u> | <u>55,262</u>    |
| Porción a largo plazo | <u>\$ -</u>    | <u>\$ 89,071</u> |

**10. Obligaciones laborales**

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, las compañías tienen obligaciones por concepto de indemnizaciones, y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Las compañías registran el pasivo por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado.

Por lo tanto se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada del conjunto de empleados que laboran en esta compañía como sigue:

|                                                      | <b>2001</b>     | <b>2000</b>  |
|------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
| Obligación por beneficios proyectados (OBP) \$ 7,367 | \$ 12,738       |              |
| Variaciones en supuestos                             | (1,584)         | (2,239)      |
| Servicios pasados por amortizar                      | <u>150</u>      | <u>(186)</u> |
| Pasivo provisionado de operaciones continuas 5,933   | 10,313          |              |
| Pasivo provisionado de operaciones discontinuas \$ - | <u>\$ 3,014</u> |              |

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el pasivo no es inferior a la obligación por servicios actuales (equivalentes al OBP sin proyectar los sueldos a la fecha de retiro).

El costo por obligaciones laborales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2001 y 2000 se integra por:

|                                   | <b>2001</b>   | <b>2000</b>     |
|-----------------------------------|---------------|-----------------|
| Costo de servicios del año        | \$ 527        | \$ 1,172        |
| Amortización de servicios pasados | 105           | 26              |
| Costo financiero del año          | 292           | 503             |
| Variaciones en supuestos          | <u>56</u>     | <u>80</u>       |
|                                   | <u>\$ 980</u> | <u>\$ 1,781</u> |

Las tasas utilizadas en las proyecciones actuariales fueron:

|                                | <b>2001</b> | <b>2000</b> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Tasas de interés               | 5%          | 5%          |
| Tasas de descuento             | 4%          | 4%          |
| Tasas de incremento de sueldos | 1%          | 1%          |

**11. Contingencias**

El grupo tiene las siguientes responsabilidades contingentes:

a) Por indemnizaciones al personal que se tendría que pagar en caso de despido bajo ciertas circunstancias previstas por la Ley Federal de Trabajo. Al 31 de diciembre no hay obligaciones definidas por este concepto.

b) Por diferencias en impuestos que pretendieran cobrar las autoridades hacendarías como resultado de la revisión de las declaraciones de las empresas, sí los criterios de interpretación de las disposiciones fiscales aplicadas por ésta, difieren de los de las autoridades.

c) Por la espera de los resultados, derivado de la visita domiciliaria que llevó a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público durante 1997, para la revisión de los ejercicios de 1997, 1996 y 1995.

d) Por denuncia penal presentada por los compradores de Industrias H-24, S.A. de C.V. derivada de supuestos pasivos ocultos no reportados en la operación de la venta. La Administración de la compañía considera que no habrá un efecto material derivado de este juicio.

e) La compañía convino la responsabilidad de sacar en paz y a salvo a los compradores de Canofil, S.A. de C.V. y Subsidiaria así como a los adquirentes de Industrias Mills, S.A. de C.V. y Calciplas de México, S.A. de C.V., en caso de que hubiera alguna determinación por parte de las autoridades fiscales, por el plazo establecido en cada uno de los contratos de compraventa de acciones. Asimismo, la compañía se hará responsable ante los compradores de las empresas mencionadas, en caso de encontrarse activos inexistentes o por pasivos no registrados.

**12. Capital contribuido**

Al 31 de diciembre de 2001, las acciones que integran el capital social fijo de la compañía son las siguientes:

| Serie | Fijo               | Variable           | Total              |
|-------|--------------------|--------------------|--------------------|
| A     | 125,000,000        | 557,108,997        | 682,108,997        |
| C     | <u>5,699,266</u>   | =                  | <u>5,699,266</u>   |
|       | <u>130,699,266</u> | <u>557,108,997</u> | <u>687,808,263</u> |

Las acciones serie A no tienen valor nominal y pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y extranjeros en los términos de la Ley de Inversión Extranjera, las acciones serie C no tienen valor nominal y

pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y extranjeros. El capital mínimo fijo es de \$63,996 nominal y el capital variable es de \$570,059 nominal.

Las acciones serie C de voto y otros derechos corporativos limitados, de la clase I y de clase II suscritas y pagadas se consideran inversión neutra que no se computará para el efecto de determinar el monto y proporción de la participación de inversionistas extranjeros en el capital social, en los términos del oficio de autorización número 124.113.91-8717, emitido el 9 de agosto de 1991, por la Dirección Nacional de Inversiones Extranjeras.

Durante el mes de julio de 2001, en asamblea extraordinaria de accionistas se aprobaron ciertos movimientos en el capital contable de la compañía que consistieron en la capitalización de la prima en suscripción de acciones, absorción de pérdidas acumuladas y el resultado acumulado por actualización, con el propósito de eliminar las pérdidas acumuladas y otras cuentas deudoras del capital contable de la sociedad.

### **13. Pérdida integral**

La pérdida integral de la compañía en el ejercicio 2001 es la siguiente:

Descripción:

Resultado Neto \$ (416,608)

Ajuste al capital por obligaciones laborales al retiro de subsidiarias

Resultado por tenencia de activos no monetarios (8,237)

Resultado integral \$ (424,845)

La pérdida integral al 31 de diciembre de 2000 fue de \$(321,343)

### **14. Resultados acumulados**

El resultado neto del año está sujeto a los acuerdos que tome la Asamblea General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto Sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por el excedente se pagará el 35% sobre el resultado de multiplicar el dividendo pagado por el factor del 1.5385; el impuesto correspondiente será a cargo de la empresa y podrá acreditarse contra el ISR que cause la sociedad en los tres ejercicios siguientes. Los dividendos pagados no estarán sujetos de retención alguna.

Cuando los dividendos provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) la tasa será de 5%. Para la utilidad fiscal neta reinvertida generada en 1999 la tasa será de 3%.

En 1999 se modificó la tasa del ISR, estableciendo como tasa general el 35% e implementando un esquema de diferimiento por reinversión de utilidades, aplicando la tasa de 30% a las utilidades fiscales reinvertidas, y en el ejercicio en que estas últimas se decreten como dividendos se pagará el restante 5% de impuesto. La tasa aplicable para las utilidades reinvertidas en 1999 fue de 32%, por lo tanto, los dividendos decretados provenientes de la CUFINRE creada en 1999 causan el 3%; el procedimiento antes descrito estuvo vigente hasta 2001 y el diferimiento de impuestos correspondientes de la CUFINRE se pagará conforme se paguen los dividendos en ejercicios futuros.

### **15. Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Activo (IA) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU)**

Durante el ejercicio de 2001, la compañía no generó base del ISR debido a que obtuvo una pérdida fiscal de \$(21,747) por lo que pagó Impuesto al Activo. Al 31 de diciembre la provisión de Impuesto al Activo es de \$17,625 en 2001 (\$15,068 en 2000).

Synkro, S.A. de C.V. tiene autorización para determinar ISR bajo el régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con sus subsidiarias directas según autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo estipulado en la ley de la materia. A partir de enero de 1999, se establecen cambios para determinar el resultado fiscal consolidado siendo los más importantes:

- Tomar como porcentaje de participación accionaria de las subsidiarias el que resulte de multiplicar la participación real de la controladora en las controladas por el factor de 0.60. Por aquellas controladas que tengan pérdidas fiscales por amortizar de ejercicios anteriores, que se hayan incluido en la determinación del resultado fiscal consolidado y que amorticen contra utilidades fiscales que se generen en el ejercicio, se consideran al porcentaje de participación accionaria (directa). A partir del ejercicio de 2002 la controladora se consolidará igualmente al factor de 0.60 de su utilidad fiscal individual.

- Se elimina el concepto de control efectivo de subsidiarias y no deberán incluirse en el proceso de consolidación fiscal aquellas compañías en las que no se tenga participación directa o indirecta a través, de otra controlada mayor al 50%.

- Las pérdidas fiscales de la controladora o de las controladas, que se generen como ente individual, y éstas no puedan amortizarse en los términos fiscales vigentes, deberán adicionarse a la utilidad o disminuirse de la pérdida fiscal consolidada del ejercicio en que se pierda el derecho.



Derivado de las instrucciones de la Asamblea de Accionistas en el sentido de desinvertir a las subsidiarias de la empresa, las cuales consolidan fiscalmente, se reversaría el efecto de los impuestos compensados en años anteriores, consecuentemente se tendría que pagar el impuesto correspondiente a dichos efectos.

La provisión de ISR al 31 de diciembre de 2001 y 2000, se integra como sigue:

|                        | 2001               | 2000            |
|------------------------|--------------------|-----------------|
| ISR causado            | \$ -               | \$ -            |
| ISR diferido           | (20,043)           | 6,104           |
| Total provisión de ISR | <u>\$ (20,043)</u> | <u>\$ 6,104</u> |

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR diferido se analizan como sigue:

|                                                         | 2001            | 2000             |
|---------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
| Inventarios                                             | \$ -            | \$ 94,123        |
| Propiedades, planta y equipo, neto                      | 44,817          | 202,468          |
| Provisiones de pasivo                                   | (3,129)         | (19,228)         |
| Estimaciones para valuación de activos                  | (5)             | (53,647)         |
| Pérdidas por amortizar (1)                              | <u>(13,259)</u> | <u>(138,134)</u> |
| Operaciones continuas                                   | <u>28,424</u>   | <u>\$ 85,582</u> |
| Tasa de ISR                                             | 35%             | 35%              |
| ISR diferido                                            | \$ 9,948        | \$ 29,954        |
| Impuesto al activo por compensar                        | -               | -                |
| Impuesto diferido por pagar de operaciones continuas    | 9,948           | 29,954           |
| Impuesto diferido por pagar de operaciones discontinuas | <u>\$ -</u>     | <u>\$ 223</u>    |

(1) Las pérdidas fiscales se aplicaron al cálculo del impuesto diferido, hasta por el monto del pasivo proveniente del neto de las propiedades, planta y equipo.

Como resultado de las modificaciones a la Ley del ISR aprobadas el 1 de enero de 2002, la tasa del ISR (35%) se reducirá anualmente a partir del 2003 hasta que la tasa nominal sea de 32% en 2005. En consecuencia, el efecto de esta disminución gradual en la tasa del ISR tendrá el efecto de aumentar el capital contable y reducir el pasivo por ISR diferido en aproximadamente \$853 en 2002.

Al 31 de diciembre de 2001, las pérdidas fiscales por amortizar y el IA por compensar y las fechas de vencimiento para ejercer la amortización y compensación respectiva son las siguientes:

| Fecha de vencimiento | Pérdidas<br>fiscales (1) | Impuesto<br>al Activo (1) |
|----------------------|--------------------------|---------------------------|
| 2001                 | -                        | \$ 11,102                 |
| 2002                 | -                        | 6,572                     |
| 2003                 | -                        | 17,532                    |
| 2004                 | -                        | 14,887                    |
| 2005                 | 159,735                  | 11,221                    |
| 2006                 | -                        | 32,410                    |
| 2007                 | 491,508                  | 50,532                    |
| 2008                 | 348,188                  | 39,963                    |
| 2009                 | 106,609                  | 23,955                    |
| 2010                 | <u>49,116</u>            | <u>12,256</u>             |
|                      | <u>\$ 1,155,156</u>      | <u>\$ 220,430</u>         |

(1) La recuperación de las pérdidas fiscales por amortizar y del Impuesto al Activo por compensar dependerá de la continuidad de las operaciones de la compañía y sus subsidiarias y de la habilidad que se tenga para generar utilidades fiscales en el futuro.

#### 16. Transacciones y posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las compañías tienen los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera.

|                               | Miles de dólares |                  |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | 2001             | 2000             |
| <b>Activo</b>                 |                  |                  |
| Circulante                    | \$ 16,697        | \$ 16,697        |
| Largo plazo                   | 890              | -                |
| <b>Pasivo</b>                 |                  |                  |
| Circulante                    | (10,152)         | (3,852)          |
| Largo plazo                   | -                | <u>(8,878)</u>   |
| Posición activa, neta         | <u>\$ 7,435</u>  | <u>\$ 3,967</u>  |
| Equivalente en miles de pesos | <u>\$ 68,175</u> | <u>\$ 38,122</u> |

Las principales operaciones hechas por las compañías en moneda extranjera son:

| Miles de dólares |      |
|------------------|------|
| 2001             | 2000 |

|                               |                   |                  |
|-------------------------------|-------------------|------------------|
| Ventas                        | \$ 4,123          | \$ 9,200         |
| Compras                       | (3,651)           | (3,447)          |
| Intereses devengados, neto    | (702)             | (1,092)          |
| Neto                          | <u>\$ (230)</u>   | <u>\$ 4,661</u>  |
| Equivalente en miles de pesos | <u>\$ (2,109)</u> | <u>\$ 44,791</u> |

El tipo de cambio utilizado para valuar los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2001 fue de \$9.1695 pesos por 1.00 dólar americano (\$9.6098 en 2000).

A la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de marzo de 2002), el tipo de cambio fue de \$9.0243 pesos por 1.00 dólar americano.

#### 17. Partidas extraordinarias

Las partidas extraordinarias se integran como sigue:

|                                                                                                                                      | 2001                | 2000                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| - Efecto neto por la venta Industrias Mills, S.A. de C.V. (1)                                                                        | \$ 37,606           | \$ -                |
| - Efecto neto por la venta Canofil, S.A. de C.V. (2)                                                                                 | (135,159)           | -                   |
| - Diferencias en Impuestos al Activo de ejercicios anteriores. (3)                                                                   | (14,327)            | (72,590)            |
| - Reserva para baja en valor de inmuebles (4)                                                                                        | (43,868)            | -                   |
| - Reserva para pérdida en venta de activo fijo (4)                                                                                   | (119,064)           | (69,674)            |
| - Reserva por traslado organizacional (5)                                                                                            | (8,700)             | -                   |
| - Reserva para finiquitos (6)                                                                                                        | (18,100)            | (22,572)            |
| - Recuperación liquidación de subsidiarias (7)                                                                                       | 561                 | -                   |
| - Cancelación reserva Probelco (8)                                                                                                   | 3,886               | -                   |
| - Cancelación reserva Impac 1999 (9)                                                                                                 | 4,511               | -                   |
| - Efecto neto por la cancelación de la reserva de minusvalía de Calciplas de México, S.A. de C.V. (antes Calzado Puma, S.A. de C.V.) | -                   | 39,172              |
| - Efecto neto por la venta Calciplas de México, S.A. de C.V. (antes Calzado Puma, S.A. de C.V.) (410)                                | -                   | -                   |
| - Reserva para contingencia fiscal                                                                                                   | -                   | (965)               |
| - Recompra títulos de Euronotes                                                                                                      | -                   | 13,466              |
| - Recompra de títulos del pagaré a mediano plazo -                                                                                   | <u>2,859</u>        |                     |
|                                                                                                                                      | <u>\$ (293,064)</u> | <u>\$ (110,304)</u> |

- (1) Como se menciona en la nota 1, derivado de la venta de Industrias Mills, S.A. de C.V. la compañía registró la utilidad por la venta de esta subsidiaria.
- (2) Como se menciona en la nota 1, derivado de la venta de Canofil, S.A. de C.V., la compañía decidió crear una reserva por la pérdida en venta de esta subsidiaria
- (3) Derivado de la revisión que está practicando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se derivaron diferencias por impuestos al activo del ejercicio de 1994.
- (4) Derivado de la reestructuración administrativa y operativa, la compañía decidió registrar una reserva para la baja de una de sus plantas. ( ver nota 8).
- (5) Derivado de la reestructuración administrativa y operativa, la compañía decidió registrar una reserva para la reubicación de los procesos de tejido, confección y el almacén a la planta de Tepeji del Río.
- (6) Como se menciona en la nota 3j), las compañías provisionaron el pago de liquidaciones a realizar.
- (7) Como consecuencia del término de liquidación de las compañías establecidas en Argentina, se recuperó el mencionado importe (ver nota 7).
- (8) Debido a la resolución favorable de la demanda con Probelco, S.A. de C.V., se canceló la reserva que se tenía para dicho juicio.
- (9) Derivado de la revisión que practicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se derivaron diferencias por Impuesto al Activo del ejercicio de 1999.

#### 18. Operaciones discontinuas

A continuación se presentan los estados financieros condensados de las principales subsidiarias que se desincorporaron en el 2001 (ver nota 1).

#### CANOFIL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

#### BALANCE GENERAL CONDENSADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

expresado en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001

en miles de pesos

Activo

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Circulante                        | \$ 99,786         |
| Propiedades, planta y equipo neto | 92,099            |
| Otros activos a largo plazo       | <u>3,082</u>      |
|                                   | <u>\$ 194,967</u> |
| Pasivo y capital contable:        |                   |
| Pasivo circulante                 | \$ 71,391         |
| Pasivo a largo plazo              | 3,237             |
| Capital contable                  | <u>120,339</u>    |
|                                   | <u>\$ 194,967</u> |

**CANOFIL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA****ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

**expresado en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001****en miles de pesos**

|                                  |                    |
|----------------------------------|--------------------|
| Ventas netas                     | \$ 201,989         |
| Costo de ventas                  | 147,527            |
| Gastos de operación              | 62,635             |
| Otros gastos, neto               | 6,777              |
| Costo integral de financiamiento | 6,991              |
| Impuestos                        | 2,515              |
| Partidas extraordinarias         | <u>(849)</u>       |
|                                  | <u>\$ (23,607)</u> |

Derivado de la venta de la subsidiaria Industrias Mills, S.A. de C.V. La compañía desincorporó un segmento importante de su operación (ver nota 1), el cual se integra en forma condensada como sigue:

**INDUSTRIAS MILLS, S.A. DE C.V.****BALANCE GENERAL CONDENSADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

**expresado en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001****en miles de pesos****Activo**

|                                   |               |
|-----------------------------------|---------------|
| Circulante                        | \$ 49         |
| Propiedades, planta y equipo neto | <u>85</u>     |
|                                   | <u>\$ 134</u> |
| Pasivo y capital contable         |               |
| Pasivo circulante                 | \$ 2          |
| Capital contable                  | <u>132</u>    |
|                                   | <u>\$ 134</u> |

**INDUSTRIAS MILLS, S.A. DE C.V.****ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

**expresado en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2001****en miles de pesos**

|                                  |                |
|----------------------------------|----------------|
| Gastos de operación              | 1              |
| Costo integral de financiamiento | 4              |
| Impuestos                        | <u>7</u>       |
|                                  | <u>\$ (12)</u> |

**19. Información sobre los segmentos del negocio**

La información sobre los segmentos del grupo está preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad número 14 (revisada), la cual fue adoptada al 31 de diciembre de 1999, los segmentos reportados son aquellos que se basan para los reportes internos que se llevan en el grupo.

La compañía opera en dos segmentos de negocio principalmente, el de medias (tobimedias, medias y pantimedias) y hasta el 20 de diciembre de 2001 el de calcetería y ropa (calcetín para caballero, calcetería deportiva, mallas, leotardos y pantaletas). A continuación se muestra un análisis de los principales activos, pasivos y operaciones de estos segmentos:

|             | <b>Activos<br/>por segmento</b> | <b>Pasivos<br/>por segmento</b> | <b>Altas de<br/>activo fijo</b> |
|-------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>2001</b> |                                 |                                 |                                 |
| Medias      | \$ 383,511                      | \$ 123,004                      | \$ 1,386                        |

|                          |                                                                                                 |                                            |                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------|
| Eliminaciones            | (4,446)                                                                                         | (4,446)                                    | =                                   |
|                          | <u>\$ 379,065</u>                                                                               | <u>\$ 118,558</u>                          | <u>\$ 1,386</u>                     |
| <b>2000</b>              |                                                                                                 |                                            |                                     |
| Medias                   | \$ 712,824                                                                                      | \$ 270,660                                 | \$ 7,291                            |
| Eliminaciones            | (33,733)                                                                                        | (31,819)                                   | =                                   |
|                          | <u>\$ 679,091</u>                                                                               | <u>\$ 238,841</u>                          | <u>\$ 7,291</u>                     |
| Operación desincorporada | 194,967                                                                                         | 74,628                                     | 9,236                               |
|                          | <b>Utilidad<br/>(pérdida)<br/>de operación<br/>antes de<br/>depreciación<br/>y amortización</b> | <b>Depreciación<br/>y<br/>amortización</b> | <b>Pérdida<br/>de<br/>operación</b> |
| <b>2001</b>              |                                                                                                 |                                            |                                     |
| Medias                   | \$ 334,683                                                                                      | \$ (23,239)                                | \$ (59,192)                         |
| Calcetería y ropa        | 188,230                                                                                         | (9,049)                                    | (18,445)                            |
| Eliminaciones            | =                                                                                               | (4,995)                                    | (3,241)                             |
|                          | <u>\$ 522,913</u>                                                                               | <u>\$ (37,283)</u>                         | <u>\$ (80,878)</u>                  |
| <b>2000</b>              |                                                                                                 |                                            |                                     |
| Medias                   | \$ 465,323                                                                                      | \$ 1,551                                   | \$ (40,142)                         |
| Calcetería y ropa        | 201,989                                                                                         | 1,185                                      | (8,172)                             |
| Eliminaciones            | =                                                                                               | (11,103)                                   | (9,238)                             |
|                          | <u>\$ 667,312</u>                                                                               | <u>\$ (8,367)</u>                          | <u>\$ (57,552)</u>                  |

La información de segmentos de negocio por área geográfica al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

|                      |                   | <b>México</b>       |             |
|----------------------|-------------------|---------------------|-------------|
|                      |                   | <b>2001</b>         | <b>2000</b> |
| Ventas netas         | <u>\$ 522,913</u> | <u>\$ 667,312</u>   |             |
| Pérdida de operación | <u>\$ 80,878</u>  | <u>\$ 57,552</u>    |             |
| Pérdida neta         | <u>\$ 416,608</u> | <u>\$ 247,516</u>   |             |
| Activos totales      | <u>\$ 503,527</u> | <u>\$ 1,015,979</u> |             |

## 20. Eventos subsecuentes

a) El 9 de enero de 2002 Synkro, S.A. de C.V. recibió el pago de \$37,752 por la venta de su subsidiaria Industrias Mills, S.A. de C.V.

b) El 11 de enero de 2002 Inversiones GACO, S.A. de C.V. y Administradora GACO, S.A. de C.V., liquidaron el adeudo con Synkro, S.A. de C.V. por la venta de su subsidiaria Canofil, S.A. de C.V., quedando pendiente la garantía con vencimiento a 18 meses por \$5,495.

c) El 22 de enero de 2002 Synkro, S.A. de C.V. liquidó con parte del producto de la venta de su subsidiaria Canofil, S.A. de C.V. la totalidad del pasivo relacionado con las eur notas junto con sus intereses acumulados a través del agente fiduciario JP Morgan Bank London.

d) Con fecha 18 de marzo de 2002 Synkro, S.A. de C.V. firmó una carta de intención para vender sus subsidiarias Servicios Mills, S.A. de C.V., I.M. Servicios Especializados, S.A. de C.V. y M.I. Company de México, S.A. de C.V.

## 21. Nuevos pronunciamientos contables

a) A partir del 1 de enero de 2001 entra en vigor el Boletín C-2 Instrumentos Financieros emitido por el IMCP, que da nuevas reglas para el registro contable de dichos instrumentos, requiriendo el registro en el balance general de los activos a pasivos, valuados a su valor de mercado.

(R.- 161498)

## VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas:

1. En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2001.

2. He asistido a las asambleas de accionistas y a las juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

3. Vector Casa Bolsa, S.A. de C.V. prepara sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las casas de bolsa; en la nota 2 sobre los estados financieros se indican las bases contables más importantes.

4. En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, se apegan a las bases contables establecidas por la CNBV, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Vector Casa Bolsa, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases prescritas por la CNBV.

Monterrey, N.L., a 22 de febrero de 2002.

Comisario

**C.P. José Antonio Quesada P.**

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

A los accionistas:

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y subsidiarias y los individuales de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2001 y 2000, y los estados consolidados e individuales de resultados, de movimientos del capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Casa de Bolsa. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

2. Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. prepara sus estados financieros conforme a las bases contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las Casas de Bolsa. En la nota 2 sobre los estados financieros se indican las bases contables más importantes y sus diferencias con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y subsidiarias y de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (como entidad legal separada) al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables establecidas por la CNBV.

4. En relación con los exámenes de los estados financieros a que se hace referencia en los párrafos precedentes, revisamos también el Anexo I, el cual presenta razonablemente la información requerida por la CNBV en su circular 10-189 Bis.

Monterrey, N.L., a 22 de febrero de 2002.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

**C.P. Héctor Puente S.**

Registro No. 12380 en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 COMPARATIVO CON 2000**  
(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|                                       | 2001       | 2000       |
|---------------------------------------|------------|------------|
| <b>Activo</b>                         |            |            |
| Disponibilidades                      | \$ 122,582 | \$ 107,396 |
| Inversiones en valores                |            |            |
| Títulos para negociar (notas 2.a y 3) | 147,659    | 323,263    |
| Operaciones con valores y derivadas   |            |            |

|                                                                                                      |                      |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldos deudores en operaciones de reporto (notas 2.b y 4.b)                                          | <u>20,197</u>        | <u>53,943</u>        |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                                                                      | <u>34,550</u>        | <u>98,591</u>        |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (notas 2.c y 5)                                                | <u>79,744</u>        | <u>102,792</u>       |
| Inversiones permanentes en acciones (notas 1, 2.d y 6)                                               | <u>126,056</u>       | <u>122,164</u>       |
| Impuesto Sobre la Renta Diferido (notas 2.g y 8)                                                     | <u>41,955</u>        | <u>10,586</u>        |
| Otros activos                                                                                        |                      |                      |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles                                                        | <u>71,142</u>        | <u>73,193</u>        |
| Total activo                                                                                         | <u>\$ 643,885</u>    | <u>\$ 891,928</u>    |
| <b>Pasivo y capital</b>                                                                              |                      |                      |
| Operaciones con valores y derivadas                                                                  |                      |                      |
| Saldos acreedores en operaciones de reporto (notas 2.b y 4.b)                                        | \$ 9,716             | \$ 43,809            |
| Valores a entregar en operaciones de préstamo                                                        | <u>550</u>           | <u>6,411</u>         |
|                                                                                                      | <u>10,266</u>        | <u>50,220</u>        |
| Otras cuentas por pagar                                                                              |                      |                      |
| I.S.R. y P.T.U. por pagar (notas 2.g y 8)                                                            | 10,507               | 25,706               |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 2.f)                                             | <u>94,470</u>        | <u>71,902</u>        |
|                                                                                                      | <u>104,977</u>       | <u>97,608</u>        |
| Total pasivo                                                                                         | <u>115,243</u>       | <u>147,828</u>       |
| Capital contable (nota 7)                                                                            |                      |                      |
| Capital contribuido                                                                                  |                      |                      |
| Capital social                                                                                       | 1,017,789            | 1,060,643            |
| Capital ganado                                                                                       |                      |                      |
| Reservas de capital                                                                                  | 29,336               | 27,945               |
| Resultados de ejercicios anteriores                                                                  | 248,691              | 222,244              |
| Resultado por conversión de operaciones extranjeras                                                  | (33,281)             | (37,976)             |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable                                               | (529,353)            | (529,353)            |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones | (66,198)             | (44,284)             |
| Resultado neto                                                                                       | <u>(154,747)</u>     | <u>27,838</u>        |
|                                                                                                      | 512,237              | 727,057              |
| Interes minoritario                                                                                  | <u>16,405</u>        | <u>17,043</u>        |
| Total capital contable                                                                               | 528,642              | 744,100              |
| Contingencias (nota 14)                                                                              |                      |                      |
| Total pasivo y capital                                                                               | <u>\$ 643,885</u>    | <u>\$ 891,928</u>    |
| Cuentas de orden                                                                                     |                      |                      |
| Operaciones por cuenta de terceros                                                                   |                      |                      |
| Cientes cuentas corrientes                                                                           |                      |                      |
| Bancos de clientes                                                                                   | \$ 6,324             | \$ 5,225             |
| Liquidación de operaciones de clientes (nota 2.k)                                                    | 990,872              | 107,821              |
| Premios de clientes                                                                                  | <u>45</u>            | <u>-</u>             |
|                                                                                                      | <u>997,241</u>       | <u>113,046</u>       |
| Valores de clientes                                                                                  |                      |                      |
| Valores de clientes recibidos en custodia (nota 2.k)                                                 | <u>37,709,811</u>    | <u>54,940,631</u>    |
| Operaciones por cuenta de clientes                                                                   |                      |                      |
| Operaciones de reporto de clientes                                                                   | 7,094,191            | 12,000,392           |
| Préstamo de valores de clientes                                                                      | 550                  | 6,403                |
| Operaciones de compra de opciones de clientes                                                        | 195,000              |                      |
| Operaciones de venta de opciones de clientes                                                         | 18,486               | 22,180               |
| Fideicomisos administrados                                                                           | <u>278,163</u>       | <u>227,216</u>       |
|                                                                                                      | <u>7,586,390</u>     | <u>12,256,191</u>    |
| Totales por cuenta de terceros                                                                       | <u>\$ 46,293,442</u> | <u>\$ 67,309,868</u> |
| Operaciones por cuenta propia                                                                        |                      |                      |
| Cuentas de registro propias                                                                          |                      |                      |

|                                                    |                     |                     |
|----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Valores de la sociedad entregados en custodia      | \$ 84,188           | \$ 211,062          |
| Valores gubernamentales de la sociedad en custodia | 45,114              | 74,195              |
| Valores de la sociedad entregados en garantía      | <u>727</u>          | <u>8,359</u>        |
|                                                    | <u>130,029</u>      | <u>293,616</u>      |
| Operaciones de reporto (notas 2.b y 4.a)           |                     |                     |
| Títulos a recibir por reporto                      | 12,145,609          | 14,076,179          |
| Acreedores por reporto                             | <u>(12,132,242)</u> | <u>(14,092,980)</u> |
|                                                    | <u>13,367</u>       | <u>(16,801)</u>     |
| Deudores por reporto                               | 6,379,752           | 10,155,303          |
| Títulos a entregar por reporto                     | <u>(6,382,638)</u>  | <u>(10,128,368)</u> |
|                                                    | <u>(2,886)</u>      | <u>26,935</u>       |
| Totales por cuenta propia                          | <u>\$ 140,510</u>   | <u>\$ 303,750</u>   |

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García Marín

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO 2001 COMPARATIVO CON 2000

(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|                                                                                               | 2001            | 2002            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas                                                                          | \$ 223,339      | \$ 260,759      |
| Ingresos por asesoría financiera                                                              | <u>13,180</u>   | <u>282,713</u>  |
| Ingresos por servicios                                                                        | <u>236,519</u>  | <u>543,472</u>  |
| Utilidad por compraventa                                                                      | 264,555         | 326,421         |
| Pérdida por compraventa                                                                       | (17,337)        | (68,535)        |
| Ingresos por intereses                                                                        | 52,674          | 49,984          |
| Gastos por intereses                                                                          | (1,309)         | (1,198)         |
| Resultados por valuación a valor razonable                                                    | 1,553           | 5,623           |
| Resultado por posición monetaria (neto)                                                       |                 |                 |
| (margen financiero por intermediación)                                                        | <u>(12,341)</u> | <u>(31,691)</u> |
| Márgen financiero por intermediación                                                          | <u>287,795</u>  | <u>280,604</u>  |
| Ingresos totales de la operación                                                              | 524,314         | 824,076         |
| Gastos de administración                                                                      | <u>584,151</u>  | <u>800,727</u>  |
| Resultado de la operación                                                                     | (59,837)        | 23,349          |
| Otros productos                                                                               | 5,493           | 17,238          |
| Otros gastos                                                                                  | <u>(1,700)</u>  | <u>(11,373)</u> |
| Resultado antes de I.S.R. y P.T.U.                                                            | (56,044)        | 29,214          |
| ISR y PTU causados (notas 2.g y 8)                                                            | (4)             | (14,485)        |
| ISR y PTU diferidos (notas 2.g y 8)                                                           | <u>4,191</u>    | <u>5,075</u>    |
| Resultado antes de participación                                                              |                 |                 |
| En subsidiarias y asociadas                                                                   | (51,857)        | 19,804          |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (neto) (notas 1, 2.d y 6)           | <u>15,037</u>   | <u>9,556</u>    |
| Resultado por operaciones continuas                                                           | (36,820)        | 29,360          |
| Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables (nota 13) | (118,561)       |                 |

|                     |                     |                  |
|---------------------|---------------------|------------------|
| Interés minoritario | <u>634</u>          | <u>(1,522)</u>   |
| Resultado neto      | <u>(\$ 154,747)</u> | <u>\$ 27,838</u> |

Las catorce notas adjuntas y el Anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García Marín

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.



**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.****ESTADO CONSOLIDADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL AÑO 2001 COMPARATIVO CON 2000****(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

| Concepto                                                   | Capital<br>contribuido |            | Capital ganado          |             | Resultado por<br>tenencia de activos  |             | ResultadoTotal interés              |                      | InterésTotal capital |                      |
|------------------------------------------------------------|------------------------|------------|-------------------------|-------------|---------------------------------------|-------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                                            | socialde capital       |            | operaciones del capital |             | Resultadoin suficiencia no monetarios |             | Resultadonetomayoritariominoritario |                      | InterésTotal capital |                      |
|                                                            | Reservas de ejercicios |            | operaciones del capital |             | por Insuficiencia no monetarios       |             | Resultadonetomayoritariominoritario |                      | InterésTotal capital |                      |
|                                                            | socialde capital       | anteriores | extranjeras             | contable    | en la (por valuación de               | inversiones | Resultadonetomayoritariominoritario | InterésTotal capital | InterésTotal capital | InterésTotal capital |
| Saldos al 31 de diciembre de 1999                          | \$ 1,060,643           | \$ 22,708  | \$ 120,311              | (\$ 40,675) | (\$ 529,353)                          | (\$ 26,467) | \$ 104,745                          | \$ 711,912           | \$ 15,253            | \$ 727,165           |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas |                        |            |                         |             |                                       |             |                                     |                      |                      |                      |
| Aplicación de utilidades (28 de abril de 2000)             |                        |            | 5,237                   | 99,508      |                                       |             |                                     | (104,745)            |                      |                      |
| Movimientos inherentes a la operación                      |                        |            |                         |             |                                       |             |                                     |                      |                      |                      |
| Utilidad integral (nota 2.1)                               |                        |            | 2,425                   | 2,699       |                                       | (17,817)    | 27,838                              | 15,145               | 1,790                | 16,935               |
| Saldos al 31 de diciembre de 2000                          | 1,060,643              | 27,945     | 222,244                 | (37,976)    | (529,353)                             | (44,284)    | 27,838                              | 727,057              | 17,043               | 744,100              |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas |                        |            |                         |             |                                       |             |                                     |                      |                      |                      |
| Aplicación de utilidades (27 de abril de 2001)             |                        |            | 1,391                   | 26,447      |                                       |             |                                     | (27,838)             |                      |                      |
| Reducción de capital social                                | (42,854)               |            |                         |             |                                       |             |                                     | (42,854)             |                      | (42,854)             |
| Movimientos inherentes a la operación                      |                        |            |                         |             |                                       |             |                                     |                      |                      |                      |
| Utilidad integral (nota 2.1)                               |                        |            |                         | 4,695       |                                       | (21,914)    | (154,747)                           | (171,966)            | (638)                | (172,604)            |
| Saldos al 31 de diciembre de 2001 (nota 7)                 | \$ 1,017,789           | \$ 29,336  | \$ 248,691              | (\$ 33,281) | (\$ 529,353)                          | (\$ 66,198) | (\$ 154,747)                        | \$ 512,237           | \$ 16,405            | \$ 528,642           |

Este estado es aplicable a y también forma parte de los estados financieros de Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (como entidad separada).

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

|                              |                                       |                                |                               |                 |
|------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Director General             | Director de Administración y Finanzas | Director de Contraloría        | Contador General              | Auditor Interno |
| Lic. Rubén E. Martínez Dondé | C.P. Valdemar Villarreal Cruz         | C.P. Mario Alberto Leal Alanís | Lic. Gerardo García MarínC.P. | Andrés Gómez    |
| Yépez                        |                                       |                                |                               |                 |

Rúbrica.

Rúbrica.

Rúbrica.

Rúbrica.

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR EL AÑO 2001 COMPARATIVO CON 2000

(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|                                                                                           | 2001         | 2000       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|
| Actividades de operación                                                                  |              |            |
| Resultado neto                                                                            | (\$ 154,747) | \$ 27,838  |
| Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos |              |            |
| Resultados por valuación a valor razonable                                                | 66,226       | (5,661)    |
| Depreciación y amortización                                                               | 31,224       | 29,532     |
| Impuesto Sobre la Renta diferido                                                          | (34,576)     | (5,075)    |
| Provisiones para obligaciones diversas                                                    | 25,797       | 25,234     |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas                                 | (15,037)     | (9,556)    |
| Total de partidas que no requirieron la utilización de recursos                           | 73,634       | 34,474     |
| Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación                           |              |            |
| Documentos y cuentas por cobrar                                                           | 64,041       | (1,313)    |
| Documentos y cuentas por pagar                                                            | (18,428)     | (61,174)   |
| Disminución o aumento por operaciones de tesorería (inversiones en valores)               | 105,030      | 62,083     |
| Disminución o aumento por operaciones de reporte                                          | 4,017        | (5,491)    |
|                                                                                           | 154,660      | (5,895)    |
| Recursos generados por la operación                                                       | 73,547       | 56,417     |
| Actividades de financiamiento                                                             |              |            |
| Dividendos cobrados                                                                       | 12,274       | 4,740      |
| Reembolso de capital por disminución de capital de subsidiaria                            |              | 6,307      |
| Reducción de capital social                                                               | (42,854)     | 5,252      |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento                          | (24,273)     | 9,992      |
| Total generado en operación y financiamiento                                              | 49,274       | 66,409     |
| Actividades de inversión                                                                  |              |            |
| Adquisiciones y ventas de activo fijo                                                     | (1,113)      | (31,539)   |
| Cargos diferidos                                                                          | (5,012)      | (20,894)   |
| Inversiones permanentes (neto)                                                            | (24,655)     | (6,440)    |
| Otros                                                                                     | (3,308)      | 9,752      |
| Recursos utilizados en actividades de inversión                                           | (34,088)     | (49,121)   |
| Aumento de efectivo y equivalentes                                                        | 15,186       | 17,288     |
| Efectivo y equivalentes al principio del periodo                                          | 107,396      | 90,108     |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo                                              | \$ 122,582   | \$ 107,396 |

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**  
Rúbrica.  
Director de Contraloría  
C.P. Mario Alberto Leal Alanís  
Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**  
Rúbrica.  
Contador General  
Lic. Gerardo García Marín  
Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**  
Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 COMPARATIVO CON 2000

(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|        | 2001 | 2000 |
|--------|------|------|
| Activo |      |      |

|                                                                                                      |               |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|
| Disponibilidades                                                                                     | \$ 1,896      | \$ 1,347      |
| Inversiones en valores                                                                               |               |               |
| Títulos para negociar (notas 2.a y 3)                                                                | 62,343        | 235,085       |
| Operaciones con valores y derivadas                                                                  |               |               |
| Saldo deudores en operaciones de reporto (notas 2.b y 4.b)                                           | 20,197        | 53,943        |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                                                                      | 20,957        | 83,284        |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (notas 2.c y 5)                                                | 59,265        | 80,667        |
| Inversiones permanentes en acciones (notas 1, 2.d y 6)                                               | 325,729       | 341,767       |
| Impuesto Sobre la Renta diferido (notas 2.g y 8)                                                     | 40,130        | 9,759         |
| Otros activos                                                                                        |               |               |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles                                                        | 52,499        | 40,597        |
| Total activo                                                                                         | \$ 583,016    | \$ 846,449    |
| <b>Pasivo y capital</b>                                                                              |               |               |
| Operaciones con valores y derivadas                                                                  |               |               |
| Saldo acreedores en operaciones de reporto (notas 2.b y 4.b)                                         | \$ 9,716      | \$ 43,809     |
| Valores a entregar en operaciones de préstamo                                                        | 550           | 6,411         |
|                                                                                                      | 10,266        | 50,220        |
| Otras cuentas por pagar                                                                              |               |               |
| I.S.R. y P.T.U. por pagar (notas 2.g y 8)                                                            | 10,178        | 24,184        |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 2.f)                                             | 50,335        | 44,988        |
|                                                                                                      | 60,513        | 69,172        |
|                                                                                                      | 70,779        | 119,392       |
| Total pasivo                                                                                         |               |               |
| Capital contable (nota 7)                                                                            |               |               |
| Capital contribuido                                                                                  |               |               |
| Capital social                                                                                       | 1,017,789     | 1,060,643     |
| Capital ganado                                                                                       |               |               |
| Reservas de capital                                                                                  | 29,336        | 27,945        |
| Resultados de ejercicios anteriores                                                                  | 248,691       | 222,244       |
| Resultado por conversión de operaciones extranjeras                                                  | (33,281)      | (37,976)      |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable                                               | (529,353)     | (529,353)     |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones | (66,198)      | (44,284)      |
| Resultado neto                                                                                       | (154,747)     | 27,838        |
| Total capital contable                                                                               | 512,237       | 727,057       |
| Contingencias (nota 14)                                                                              |               |               |
| Total pasivo y capital                                                                               | \$ 583,016    | \$ 846,449    |
| Cuentas de orden                                                                                     |               |               |
| Operaciones por cuenta de terceros                                                                   |               |               |
| Cientes cuentas corrientes                                                                           |               |               |
| Bancos de clientes                                                                                   | \$ 6,324      | \$ 5,225      |
| Liquidación de operaciones de clientes (nota 2.k)                                                    | 990,872       | 107,821       |
| Premios de clientes                                                                                  | 45            |               |
|                                                                                                      | 997,241       | 113,046       |
| Valores de clientes                                                                                  |               |               |
| Valores de clientes recibidos en custodia (nota 2.k)                                                 | 37,709,811    | 54,940,631    |
| Operaciones por cuenta de clientes                                                                   |               |               |
| Operaciones de reporto de clientes                                                                   | 7,094,191     | 12,000,392    |
| Préstamo de valores de clientes                                                                      | 550           | 6,403         |
| Operaciones de compra de opciones de clientes                                                        | 195,000       |               |
| Operaciones de venta de opciones de clientes                                                         | 18,486        | 22,180        |
| Fideicomisos administrados                                                                           | 278,163       | 227,216       |
|                                                                                                      | 7,586,390     | 12,256,191    |
| Totales por cuenta de terceros                                                                       | \$ 46,293,442 | \$ 67,309,868 |

|                                                    |                     |                     |
|----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Operaciones por cuenta propia                      |                     |                     |
| Cuentas de registro propias                        |                     |                     |
| Valores de la sociedad entregados en custodia      | \$ 84,188           | \$ 211,062          |
| Valores gubernamentales de la sociedad en custodia | 45,114              | 74,195              |
| Valores de la sociedad entregados en garantía      | 727                 | 8,359               |
|                                                    | <u>130,029</u>      | <u>293,616</u>      |
| Operaciones de reporto (notas 2.b y 4.a)           |                     |                     |
| Títulos a recibir por reporto                      | 12,145,609          | 14,076,179          |
| Acreedores por reporto                             | <u>(12,132,242)</u> | <u>(14,092,980)</u> |
|                                                    | 13,367              | (16,801)            |
| Deudores por reporto                               | 6,379,752           | 10,155,303          |
| Títulos a entregar por reporto                     | <u>(6,382,638)</u>  | <u>(10,128,368)</u> |
|                                                    | (2,886)             | 26,935              |
| Totales por cuenta propia                          | <u>\$ 140,510</u>   | <u>\$ 303,750</u>   |

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**  
 Rúbrica.  
 Director de Contraloría  
 C.P. Mario Alberto Leal Alanís  
 Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas  
**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**  
 Rúbrica.  
 Contador General  
 Lic. Gerardo García Marín  
 Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO 2001 COMPARATIVO CON 2000

(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|                                                                                                | 2001           | 2000            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas                                                                           | \$ 151,940     | \$ 193,406      |
| Ingresos por asesoría financiera                                                               | <u>11,015</u>  | <u>282,629</u>  |
| Ingresos por servicios                                                                         | <u>162,955</u> | <u>476,035</u>  |
| Utilidad por compraventa                                                                       | 222,732        | 300,922         |
| Pérdida por compraventa                                                                        | (17,337)       | (68,534)        |
| Ingresos por intereses                                                                         | (789)          | (18,988)        |
| Gastos por intereses                                                                           | (930)          | (762)           |
| Resultados por valuación a valor razonable                                                     | 1,298          | 5,619           |
| Resultado por posición monetaria (neto) (margen financiero por intermediación)                 | <u>(7,842)</u> | <u>(24,297)</u> |
| Margen financiero por intermediación                                                           | <u>197,132</u> | <u>193,960</u>  |
| Ingresos totales de la operación                                                               | 360,087        | 669,995         |
| Gastos de administración                                                                       | <u>428,899</u> | <u>623,007</u>  |
| Resultado de la operación                                                                      | (68,812)       | 46,988          |
| Otros productos                                                                                | 18,631         | 16,530          |
| Otros gastos                                                                                   | <u>(1,373)</u> | <u>(4,330)</u>  |
| Resultado antes de ISR y PTU                                                                   | (51,554)       | 59,188          |
| ISR y PTU causados (notas 2.g y 8)                                                             |                | (12,810)        |
| ISR y PTU diferidos (notas 2.g y 8)                                                            | <u>6,454</u>   | <u>1,306</u>    |
| Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas                                   | (45,100)       | 47,684          |
| Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas (neto) (notas 1, 2.d y 6) | 8,914          | (19,846)        |
| Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y                                           |                |                 |

cambios en políticas contables (nota 13) (118,561)  
 Resultado neto (\$ 154,747) \$ 27,838

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García Marín

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.

**VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO 2001 COMPARATIVO CON 2000

(cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

|                                                                                           | 2001         | 2000      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------|
| Actividades de operación                                                                  |              |           |
| Resultado neto                                                                            | (\$ 154,747) | \$ 27,838 |
| Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos |              |           |
| Resultados por valuación a valor razonable                                                | 66,226       | (5,619)   |
| Depreciación y amortización                                                               | 23,278       | 22,712    |
| Impuesto Sobre la Renta diferido                                                          | (36,839)     | (1,306)   |
| Provisiones para obligaciones diversas                                                    | 25,797       | 25,234    |
| Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas                                 | (7,685)      | 22,731    |
| Total de partidas que no requirieron la utilización de recursos                           | 70,777       | 63,752    |
| Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación                           |              |           |
| Documentos y cuentas por cobrar                                                           | 62,327       | 112       |
| Documentos y cuentas por pagar                                                            | (34,457)     | (39,954)  |
| Disminución o aumento por operaciones de tesorería (inversiones en valores)               | 102,169      | 33,323    |
| Disminución o aumento por operaciones de reporto                                          | 4,018        | (5,491)   |
|                                                                                           | 134,057      | (12,010)  |
| Recursos generados por la operación                                                       | 50,087       | 79,580    |
| Actividades de financiamiento                                                             |              |           |
| Dividendos cobrados                                                                       | 12,274       | 4,740     |
| Reembolso de capital por disminución de capital de subsidiaria                            | 6,307        | 5,252     |
| Reducción de capital social                                                               | (42,854)     |           |
| Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento                          | (24,273)     | 9,992     |
| Total generado en operación y financiamiento                                              | 25,814       | 89,572    |
| Actividades de inversión                                                                  |              |           |
| Adquisiciones y ventas de activo fijo                                                     | 2,970        | (23,590)  |
| Cargos diferidos                                                                          | (16,746)     | (16,477)  |
| Inversiones permanentes (neto)                                                            | (12,078)     | (56,598)  |
| Otros                                                                                     | 589          | 6,769     |
| Recursos utilizados en actividades de inversión                                           | (25,265)     | (89,896)  |
| Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes                                          | 549          | (324)     |
| Efectivo y equivalentes al principio del periodo                                          | 1,347        | 1,671     |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo                                              | \$ 1,896     | \$ 1,347  |

Las catorce notas adjuntas y el anexo I son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García Marín

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.

## **VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

VECTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS E INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**(cifras monetarias expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)**

### **Nota 1- Actividades de la casa de bolsa y sus subsidiarias**

Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Vector) es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para actuar como intermediaria bursátil, por lo que sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general que emite la CNBV.

Vector es tenedora de la mayoría de las acciones comunes representativas de los capitales sociales de las subsidiarias que se mencionan a continuación:

|                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>% de tenencia al<br/>31 de diciembre de</b> |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>2001</b>                                    | <b>2000</b> |
| Vector Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio                                                                                                                                                                                                            | 80                                             | 80          |
| Vectormex International, Inc.                                                                                                                                                                                                                           | 100                                            | 100         |
| Operadora S.I. Genera, S.A. de C.V.                                                                                                                                                                                                                     | 100                                            | 100         |
| Vector Divisas, S.A. de C.V., Casa de Cambio, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como casa de cambio de mayoreo, y está regulada por la Ley de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. |                                                |             |

Vectormex International, Inc., es tenedora de Vectormex Incorporated, intermediaria bursátil que opera en los Estados Unidos de América; ambas con domicilio en la ciudad de Nueva York.

Operadora S.I. Genera, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar sociedades de inversión común y de instrumentos de deuda, y está regulada por la Ley de Sociedades de Inversión.

### **Nota 2- Resumen de bases de contabilidad significativas**

Los estados financieros consolidados incluyen los de Vector y los de sus subsidiarias a que se refiere la nota 1.

Los estados financieros individuales de Vector han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta como entidad jurídica independiente (véase inciso d. siguiente).

Los estados financieros de Vector han sido preparados de acuerdo con las bases contables, de aplicación obligatoria, que requiere la CNBV para las casas de bolsa. La compañía aplica los criterios contables emitidos por la CNBV en sus Circulares 10-234 y 10-234 Bis, los cuales establecen que la contabilidad de las casas de bolsa se debe ajustar a la estructura básica de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), definida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), observando dichos lineamientos, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable especial, tomando en consideración que las casas de bolsa realizan operaciones especializadas.

Los criterios contables que se indican en los párrafos anteriores requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, incluyendo la actualización de los rubros del capital contable, de los activos no monetarios y de los gastos que les son relativos, registrar el resultado por posición monetaria, y que todos los estados financieros se expresen en pesos constantes de poder adquisitivo del cierre del último ejercicio mediante la aplicación de factores determinados a partir de valores de las Unidades de Inversión (UDIS).

Los valores de las UDIS más importantes utilizados para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros fueron 3.0553, 2.9092 y 2.6713 al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, 1).

Los estados financieros de Vector y sus subsidiarias por el año de 2001 se encuentran en proceso de aprobación por la CNBV, la que de acuerdo con sus facultades puede disponer eventualmente su modificación.

A continuación se resumen las bases contables más importantes:

**a. Inversiones en valores (nota 3)**

Este rubro incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, así como acciones representativas de la parte variable del capital social de sociedades de inversión codistribuidas por Vector, clasificados en la categoría de Títulos para negociar; esta clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración de Vector al momento de la adquisición de los valores.

Estas inversiones se expresan a su valor neto de realización, tomando como base el valor de mercado determinado de acuerdo con los precios proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Los rendimientos se registran en resultados sobre la base de lo devengado, conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, y los dividendos recibidos en acciones se registran inicialmente a valor cero y a la fecha del balance general se valúan de acuerdo con lo mencionado en el párrafo anterior.

**b. Operaciones de reporto (nota 4)**

Los títulos a recibir y a entregar por reporto se expresan a su valor neto de realización, tomando como base su valor de mercado, que se determina como se indica en el inciso a. anterior.

Los saldos deudores o acreedores en operaciones de reporto representan, sobre operaciones individuales y dependiendo de la forma en que actúe Vector, lo siguiente:

**Vector**

**como**

**Saldos deudores**

**Saldos acreedores**

Reportada:

Exceso de la valuación a mercado de los títulos a recibir sobre el valor presente a entregar del precio al vencimiento.

Excedente del valor presente a entregar del precio al vencimiento sobre la valuación a mercado de los títulos por recibir.

Reportadora:

Excedente del valor presente a recibir del precio al vencimiento sobre la valuación a mercado de los títulos a entregar.

Exceso de la valuación a mercado de los títulos a entregar sobre el valor presente a recibir del precio al vencimiento.

El valor presente del precio al vencimiento se obtiene de descontar el precio de los títulos objeto del reporto, adicionado con el premio total pactado, aplicando tasas de rendimiento que correspondan a instrumentos con vencimiento equivalente al plazo restante del reporto, obtenidas a partir de los precios proporcionados por el proveedor de precios.

Los premios de las operaciones de reporto se reconocen en los resultados cuando se realizan. La porción devengada de los premios se determina al final de cada mes, al comparar el valor presente del precio a vencimiento con el precio de los títulos al momento de celebrar la operación. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el renglón Gastos por intereses incluye premios netos reconocidos en resultados por \$930 y \$762, respectivamente.

**c. Inmuebles, mobiliario y equipo (nota 5)**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición. Conforme a las disposiciones de la CNBV, el costo de estos activos se actualiza aplicando al costo histórico factores derivados del valor de las UDIS.

La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas anuales que se indican en la nota 5.

**d. Inversiones permanentes en acciones (nota 6)**

En los balances generales individuales de Vector, la inversión en acciones de compañías subsidiarias y en las que representan la parte fija del capital contable de los fondos de inversión constituidos por Vector, se presenta valuada por el método de participación. Conforme a este método, el costo de adquisición de las acciones se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del capital contable de las subsidiarias y de los fondos de inversión, posteriores a la fecha de compra.

Las inversiones permanentes en una acción de la BMV, una acción de la S.D. Indeval, S.A. de C.V. y una acción de Cebur, S.A. de C.V., también se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros de esas entidades, disponibles al cierre del ejercicio.

**e. Inversiones en subsidiarias extranjeras**

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras se convierten a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. El efecto de la conversión de dichos estados financieros se registra en el capital contable bajo el rubro Resultado por conversión de operaciones extranjeras.

**f. Obligaciones por primas de antigüedad**

Las obligaciones por primas de antigüedad que el personal tiene derecho a percibir al terminar la relación laboral después de quince años de servicios, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales



servicios con base en cálculos actuariales anuales elaborados por expertos independientes. El rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluye \$1,003 y \$655, al 31 de diciembre de 2001 y 2000, respectivamente, correspondientes a la reserva para primas de antigüedad.

Los demás pagos basados en antigüedad a que puede tener derecho el personal en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se registran en resultados en el año en que se vuelven exigibles.

**g.** Impuestos Sobre la Renta (ISR) y al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) (nota 8)

Vector y sus subsidiarias determinan y pagan individualmente el ISR, el IMPAC y la PTU. Asimismo, Vector y sus subsidiarias aplican las disposiciones del Boletín D-4 Revisado, Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad. Este Boletín determina el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta, mediante el método de activos y pasivos con enfoque integral, con el cual se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos.

**h.** Capital contable

El capital social, las reservas de capital, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado neto representan el valor de dichos conceptos en pesos de poder adquisitivo al fin del último ejercicio y se determinan aplicando a los importes históricos factores derivados del valor de las UDIS.

**i.** Resultado por posición monetaria

Representa el efecto de la inflación, medido en términos del valor de las UDIS, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios promedios mensuales del año.

**j.** Transacciones en moneda extranjera (nota 9)

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se registran en resultados.

**k.** Cuentas de orden

Los valores de clientes y de la sociedad registrados en cuentas de orden se expresan a su valor de mercado determinados a partir de los precios proporcionados por el proveedor de precios.

Los importes a recibir y a entregar en efectivo o por las operaciones con valores de clientes y de posición propia, se registran en cuentas de orden al momento en que estas operaciones se realizan, independientemente de la fecha en que se liquiden.

**l.** Utilidad integral

A partir del 1 de enero de 2001, se inició la vigencia del Boletín B-4 Utilidad Integral, que requiere que los diferentes conceptos que integran el capital ganado (perdido) durante el ejercicio, se muestren en el estado de variaciones en el capital contable, bajo el concepto de utilidad integral, razón por la cual dicho estado fue reestructurado para hacer comparativos los diferentes renglones del mismo estado.

**Nota 3- Inversiones en valores**

La posición en títulos para negociar se compone de la siguiente manera:

|                                                                                   | Valor neto de realización al 31 de diciembre de |                  |                   |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                   | 2001                                            |                  | 2000              |                   |
|                                                                                   | Consolidado                                     | Vector           | Consolidado       | Vector            |
| Títulos de deuda                                                                  |                                                 |                  |                   |                   |
| Gubernamentales                                                                   | \$ 75,121                                       | \$ 45,114        | \$ 136,586        | \$ 74,195         |
| Bancarios                                                                         | 48,989                                          | 5,180            | 90,598            | 75,681            |
| Pagarés financieros                                                               |                                                 |                  | 266               | 266               |
|                                                                                   | <u>124,110</u>                                  | <u>50,294</u>    | <u>227,450</u>    | <u>150,142</u>    |
| Títulos accionarios                                                               |                                                 |                  |                   |                   |
| Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios, cotizadas en bolsa | 16,010                                          | 12,049           | 32,478            | 29,380            |
| Acciones de sociedades de inversión (nota 6)                                      | <u>7,539</u>                                    |                  | <u>63,335</u>     | <u>55,563</u>     |
|                                                                                   | <u>23,549</u>                                   | <u>12,049</u>    | <u>95,813</u>     | <u>84,943</u>     |
|                                                                                   | <u>\$ 147,659</u>                               | <u>\$ 62,343</u> | <u>\$ 323,263</u> | <u>\$ 235,085</u> |

El plazo de las inversiones en títulos de deuda para negociación en sus diversas clasificaciones es de uno a cuatro días, asimismo, al 31 de diciembre de 2001 se tienen acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda por \$7,539 en forma consolidada, cuyas carteras se encuentran integradas principalmente por títulos de deuda.

**Nota 4- Operaciones de reporto**

**a.** La posición de reportos de Vector al final del año se integraba como sigue:

**Valor presente del precio al**

|                                                   | Valor neto de realización |                   | vencimiento        |                   | Posición neta    |                    |
|---------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|--------------------|
|                                                   | 2001                      | 2000              | 2001               | 2000              | 2001             | 2000               |
|                                                   | Títulos a recibir         |                   | Reportos por pagar |                   | Reportada        |                    |
| Cetes                                             | \$ 728,856                | \$ 1,613,993      | \$ 728,286         | \$ 1,613,732      | \$ 570           | \$ 261             |
| Aceptaciones bancarias                            |                           | 252,907           |                    | 252,857           |                  | 50                 |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 507,611                   | 2,275,045         | 507,621            | 2,275,483         | (10)             | (438)              |
| Boncos                                            | 1,833,006                 | 7,074,415         | 1,832,466          | 7,094,686         | 540              | (20,271)           |
| Bonos bancarios                                   | 1,360,221                 | 1,123,739         | 1,354,117          | 1,114,561         | 6,104            | 9,178              |
| Brems                                             | 2,595,915                 | 711,348           | 2,597,700          | 707,117           | (1,785)          | 4,231              |
| BPAS                                              | 5,119,834                 | 566,667           | 5,111,885          | 566,352           | 7,949            | 315                |
| Otros                                             | 166                       | 458,065           | 167                | 468,192           | (1)              | (10,127)           |
|                                                   | <u>12,145,609</u>         | <u>14,076,179</u> | <u>12,132,242</u>  | <u>14,092,980</u> | <u>\$ 13,367</u> | <u>(\$ 16,801)</u> |

## Valor presente del precio al

|                                                   | Valor neto de realización |                     | vencimiento         |                     | Posición neta     |                  |
|---------------------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|------------------|
|                                                   | 2001                      | 2000                | 2001                | 2000                | 2001              | 2000             |
|                                                   | Títulos a entregar        |                     | Reportos por cobrar |                     | Reportada         |                  |
| Cetes                                             | \$ 502,469                | \$ 1,674,801        | \$ 501,870          | \$ 1,674,517        | (\$ 599)          | (\$ 284)         |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 5,000                     | 1,856,632           | 5,000               | 1,857,029           |                   | 397              |
| Boncos                                            | 679,853                   | 5,425,800           | 679,906             | 5,446,550           | 53                | 20,750           |
| Bonos bancarios                                   | 501,136                   |                     | 501,409             |                     | 273               |                  |
| Brems                                             | 2,592,448                 | 707,145             | 2,594,328           | 707,145             | 1,880             |                  |
| BPAS                                              | 2,101,732                 | 5,354               | 2,097,239           | 5,354               | (4,493)           |                  |
| Otros                                             |                           | 458,636             |                     | 464,708             |                   | 6,072            |
|                                                   | <u>6,382,638</u>          | <u>10,128,368</u>   | <u>6,379,752</u>    | <u>10,155,303</u>   | <u>(\$ 2,886)</u> | <u>\$ 26,935</u> |
| Posición neta de reportos                         | <u>\$ 5,762,971</u>       | <u>\$ 3,947,811</u> | <u>\$ 5,752,490</u> | <u>\$ 3,937,677</u> |                   |                  |

b. Las posiciones activas y pasivas que se presentan en el balance general, derivadas de saldos de contratos individuales de reporto, fueron determinadas de acuerdo con lo que se indica en la Nota 2.b, y se integran como sigue:

|             | 2001             |                 | 2000             |                  |
|-------------|------------------|-----------------|------------------|------------------|
|             | Activa           | Pasiva          | Activa           | Pasiva           |
| Reportada   | \$ 17,013        | \$ 3,645        | \$ 19,274        | \$ 36,074        |
| Reportadora | 3,184            | 6,071           | 34,669           | 7,735            |
|             | <u>\$ 20,197</u> | <u>\$ 9,716</u> | <u>\$ 53,943</u> | <u>\$ 43,809</u> |

Dentro del marco de su política de control de riesgos aprobada por el Consejo de Administración, Vector tiene en posición propia títulos para negociar con la intención de obtener ganancias derivadas principalmente de su operación con clientes.

Al 31 de diciembre de 2001 las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa, tanto en su carácter de reportada como de reportadora, tenían un plazo, en su mayoría, de 2 y 28 días.

**Nota 5- Inmuebles, mobiliario y equipo**

El rubro al 31 de diciembre se integraba como se muestra a continuación:

|                        | 2001             |                  | 2000              |                  |
|------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|
|                        | Consolidado      | Vector           | Consolidado       | Vector           |
| Inmuebles              | \$ 21,326        | \$ 14,065        | \$ 22,320         | \$ 14,358        |
| Equipo de cómputo      | 76,602           | 67,189           | 78,014            | 68,273           |
| Mobiliario y equipo    | 76,324           | 56,211           | 76,231            | 56,033           |
| Equipo de transporte   | 17,730           | 14,630           | 27,892            | 24,370           |
| Gastos de instalación  | <u>11,886</u>    | <u>1,748</u>     | <u>6,641</u>      | <u>1,749</u>     |
|                        | 203,868          | 153,843          | 211,098           | 164,783          |
| Depreciación acumulada | <u>(124,124)</u> | <u>(94,578)</u>  | <u>(108,306)</u>  | <u>(84,116)</u>  |
|                        | <u>\$ 79,744</u> | <u>\$ 59,265</u> | <u>\$ 102,792</u> | <u>\$ 80,667</u> |

En 2001 y 2000 la depreciación cargada a resultados representó tasas anuales promedio de 2% para edificios, 14% para equipo de cómputo, 6% para mobiliario y equipo, 20% para equipo de transporte y 9% para gastos de instalación.

**Nota 6- Inversiones permanentes en acciones**

Al 31 de diciembre estas inversiones se integraban como sigue:

|                            | 2001        |        | 2000        |        |
|----------------------------|-------------|--------|-------------|--------|
|                            | Consolidado | Vector | Consolidado | Vector |
| Sociedades de inversión en |             |        |             |        |

|                                          |                   |                   |                   |                   |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| instrumentos de deuda                    | \$ 47,484         | \$ 47,484         | \$ 45,257         | \$ 45,257         |
| Sociedades de inversión comunes          | 15,147            | 15,147            | 14,246            | 14,246            |
| Sociedades de inversión de capitales (a) | 10,967            | 10,967            | 17,588            | 17,588            |
| Acción de la BMV (b)                     | 15,682            | 15,682            | 14,137            | 14,137            |
| Acción de Cebur, S.A. de C.V.            | 15,643            | 15,643            | 14,392            | 14,392            |
| Acción de S.D. Indeval, S.A. de C.V. (b) | 5,155             | 5,155             | 4,808             | 4,808             |
| Otras inversiones (b)                    | 15,978            | 8,381             | 11,736            | 8,450             |
| Vectormex International, Inc. (b) y (d)  |                   | 105,262           |                   | 116,887           |
| Vector Divisas, S.A. de C.V.,            |                   |                   |                   |                   |
| Casa de Cambio (d)                       |                   | 65,618            |                   | 68,164            |
| Operadora S. I. Genera,                  |                   |                   |                   |                   |
| S.A. de C.V. (c) y (d)                   |                   | 36,390            |                   | 37,837            |
|                                          | <u>\$ 126,056</u> | <u>\$ 325,729</u> | <u>\$ 122,164</u> | <u>\$ 341,767</u> |

(a) Vector es operadora de Vector Fondo Empresarial, S.A. de C.V. y Vector Fondo Fortis, S.A. de C.V. (inactiva), ambas, Sociedades de Inversión de Capitales. La última redujo su capital y lo reembolsó a Vector por \$6,173 (valor nominal), en 2001.

(b) Durante 2001, Vector recibió dividendos por \$11,360 (valor nominal).

(c) Durante 2001 Vector hizo aportaciones en efectivo a esta subsidiaria por un total de \$10,000 (valor nominal).

(d) Compañías subsidiarias.

#### **Nota 7- Capital contable**

En asamblea celebrada en abril de 2001 los accionistas acordaron reducir y reembolsar parte del capital social de Vector por \$40,050 (cifras nominales), así como la consecuente cancelación de 405,900,000 acciones.

Después de los movimientos anteriores, al 31 de diciembre de 2001 las cifras actualizadas del capital contable se integraban como sigue:

|                                                                                                         | <b>Valor<br/>nominal</b> | <b>Actualización</b> | <b>Valor<br/>actualizado</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------|------------------------------|
| Capital contribuido                                                                                     |                          |                      |                              |
| Capital social                                                                                          | <u>\$ 184,273</u>        | <u>\$ 833,516</u>    | <u>\$ 1,017,789</u>          |
| Capital ganado                                                                                          |                          |                      |                              |
| Reservas de capital                                                                                     | 11,405                   | 17,931               | 29,336                       |
| Resultados de ejercicios anteriores                                                                     | 178,727                  | 69,964               | 248,691                      |
| Resultado por conversión de operaciones extranjeras                                                     |                          | (33,281)             | (33,281)                     |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable                                                  |                          | (529,353)            | (529,353)                    |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios por<br>valuación de inversiones permanentes en acciones |                          | (66,198)             | (66,198)                     |
| Resultado neto                                                                                          | <u>(141,910)</u>         | <u>(12,837)</u>      | <u>(154,747)</u>             |
|                                                                                                         | 232,495                  | <u>279,742</u>       | <u>512,237</u>               |
| Total interés mayoritario                                                                               |                          |                      |                              |
| Interés minoritario                                                                                     |                          | 16,405               | 16,405                       |
|                                                                                                         | <u>\$ 232,495</u>        | <u>\$ 296,147</u>    | <u>\$ 528,642</u>            |

El capital social es variable, con un mínimo fijo de \$184,273 (valor nominal) y una parte variable que no podrá exceder al mínimo fijo, y está representado por acciones serie O clase I, que representan el capital social mínimo fijo sin derecho a retiro, y clase II, que representa el capital social variable; ambas clases son ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Al 31 de diciembre de 2001, el capital social mínimo fijo suscrito y pagado se integra por 1,849,100,000 de acciones serie O clase I.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, no podrán ser accionistas de Vector: (a) casas de bolsa o especialistas bursátiles, (b) personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, y (c) aquellos otros previstos en el artículo 19 Bis 1 fracciones III a VI de la Ley del Mercado de Valores.

La utilidad por valuación de inversiones en instrumentos financieros y en títulos objeto de reporto de Vector de \$65,971, incluida en los estados de resultados del año en el renglón de Resultados por valuación a valor razonable, tiene el carácter de no realizada y no es susceptible de capitalización ni de reparto entre los accionistas hasta en tanto no se materialice.

Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas previamente gravadas con el Impuesto Sobre la Renta, no causarán ningún impuesto adicional a cargo de la empresa (al 31 de diciembre de 2001 tales utilidades ascendían a \$285,448). Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas, están sujetas al pago de dicho impuesto a cargo de la empresa.

Vector vigila constantemente su apego a los niveles de capitalización para la realización de sus operaciones, aun y cuando la experiencia es de cubrir ampliamente dichos requerimientos. De acuerdo con la normatividad vigente de la Circular 10-248, al 31 de diciembre de 2001 el capital global de la casa de bolsa, se

determinó disminuyendo al monto del capital contable, el importe de las inversiones en el capital fijo de las sociedades de inversión constituidas por Vector, así como el monto de otras inversiones permanentes en acciones y cargos diferidos. Al 31 de diciembre de 2001 los requerimientos de capital y el capital global de Vector, de acuerdo con dicha normatividad, eran como sigue:

|                                                  |            |      |
|--------------------------------------------------|------------|------|
| Capital global                                   | \$ 208,149 | 100% |
| Requerimientos por                               |            |      |
| Riesgo de mercado                                | 23,907     | 11%  |
| Riesgo de crédito                                | 34,824     | 17%  |
| Total requerimientos de capital                  | 58,731     | 28%  |
| Excedente de capital global sobre requerimientos | \$ 149,418 | 72%  |

El rubro de Insuficiencia en la actualización del capital contable comprende principalmente el resultado acumulado por posición monetaria, que se determinó como resultado de la actualización inicial de las cifras de los estados financieros. El resultado acumulado por tenencia de activos no monetario representa el importe diferencial entre la actualización específica de los activos no monetarios y su actualización con base en la inflación medida en términos de los valores de las UDIS.

#### **Nota 8- Impuestos Sobre la Renta (ISR) y al Activo (IMPAC) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

El cargo neto a resultados por estos conceptos fue como sigue:

|                                                                                              | 2001              |                   | 2000            |                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|
|                                                                                              | Consolidado       | Vector            | Consolidado     | Vector           |
| Causado:                                                                                     |                   |                   |                 |                  |
| ISR                                                                                          |                   |                   | \$ 31,287       | \$ 28,258        |
| IMPAC                                                                                        |                   |                   | 2,103           | 1,990            |
| PTU                                                                                          | \$ 4              |                   | 12,382          | 10,820           |
|                                                                                              |                   |                   | 45,772          | 41,068           |
| Beneficio por reducción de impuesto por amortización de pérdidas fiscales de años anteriores |                   |                   | (31,287)        | (28,258)         |
|                                                                                              |                   |                   | 14,485          | 12,810           |
| I.S.R. y P.T.U. diferidos                                                                    | (4,191)           | (6,454)           | (5,075)         | (1,306)          |
|                                                                                              | <u>(\$ 4,187)</u> | <u>(\$ 6,454)</u> | <u>\$ 9,410</u> | <u>\$ 11,504</u> |

Al 31 de diciembre de 2001 la empresa obtuvo pérdidas tanto para efectos contables como fiscales, y tanto en forma consolidada como individual, por lo que la conciliación entre las tasas legal y efectiva del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al ejercicio 2001 no se incluye en estas notas.

Al 31 de diciembre de 2001 las principales diferencias temporales sobre las que se reconocen Impuesto Sobre la Renta diferido se analizan como sigue:

|                                      | Consolidado      | Vector           |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Títulos para negociar                | \$ 84,010        | \$ 84,010        |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto | (15,068)         | (14,820)         |
| Otros activos                        | 31,469           | 31,468           |
| Provisiones de pasivo                | 14,763           | 14,000           |
| Pérdidas fiscales por amortizar      | 378,062          | 303,416          |
|                                      | 493,236          | 418,074          |
| Tasa de Impuesto Sobre la Renta      | 35%              | 35%              |
| Activo por impuesto diferido         | 172,633          | 146,326          |
| Reserva de valuación (*)             | (130,678)        | (106,196)        |
| ISR diferido                         | 41,955           | 40,130           |
| IMPAC por recuperar                  | 9,618            | 8,856            |
| Total diferido                       | <u>\$ 51,573</u> | <u>\$ 48,986</u> |

(\*) La reserva de valuación fue reconocida debido a la incertidumbre de que en los siguientes años se materialice el beneficio por amortización de pérdidas fiscales.

Al 31 de diciembre de 2001 existen pérdidas fiscales acumuladas de ejercicios anteriores, susceptibles de actualización a la fecha de su amortización contra utilidades gravables futuras, que caducan en los siguientes años:

|      | Consolidado       | Vector            |
|------|-------------------|-------------------|
| 2004 | \$ 110,394        | \$ 110,394        |
| 2005 | 140,296           | 140,296           |
| 2007 | 1,256             |                   |
| 2008 | 378               |                   |
| 2009 | 14,549            |                   |
| 2010 | 45,427            |                   |
| 2011 | 65,762            | 52,726            |
|      | <u>\$ 378,062</u> | <u>\$ 303,416</u> |

El IMPAC se causa al 1.8% sobre el importe neto de ciertos activos y pasivos sólo cuando éste excede al ISR a cargo. El IMPAC pagado puede ser recuperado en los siguientes diez años en la medida en que el ISR exceda al IMPAC causado en dichos años. Al 31 de diciembre de 2001 existía IMPAC que se podría recuperar en los términos antes indicados que caduca en los siguientes años:

|      | <b>Consolidado</b> | <b>Vector</b>   |
|------|--------------------|-----------------|
| 2006 | \$ 764             | \$ 684          |
| 2007 | 1,405              | 1,257           |
| 2008 | 1,482              | 1,344           |
| 2009 | 1,830              | 1,684           |
| 2010 | 2,129              | 2,017           |
| 2011 | <u>2,045</u>       | <u>1,907</u>    |
|      | <u>\$ 9,655</u>    | <u>\$ 8,893</u> |

La PTU se determina aplicando la tasa de 10% sobre la utilidad gravable ajustada de acuerdo con las disposiciones de la Ley del ISR. Las pérdidas fiscales no son aplicables para efectos de reducir esta participación.

#### **Nota 9- Activos y pasivos en moneda extranjera**

Las cifras que se muestran a continuación se expresan en miles de dólares americanos (US \$), por ser la moneda extranjera preponderante para VECTOR y sus subsidiarias. La posición de activos y pasivos en moneda extranjera de VECTOR y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2001 era la siguiente:

|               | <b>Consolidado</b> | <b>Vector</b>      |
|---------------|--------------------|--------------------|
| <b>Activo</b> |                    |                    |
| Monetarios    | US\$ 14,325        |                    |
| No monetarios | <u>983</u>         | US\$ 11,480        |
|               | 15,308             |                    |
| <b>Pasivo</b> |                    |                    |
| Monetarios    | <u>3,879</u>       |                    |
|               | <u>US\$ 11,429</u> | <u>US\$ 11,480</u> |

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 el tipo de cambio emitido por Banco de México fue de 9.17 y 9.60 pesos nominales, respectivamente, por dólar americano, y al 22 de febrero de 2002, fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio fue de 9.08 pesos nominales por dólar.

#### **Nota 10- Saldos y operaciones con partes relacionadas**

En los balances generales individuales de Vector al 31 de diciembre de 2001 y 2000, el rubro de Otras cuentas por cobrar (neto) incluía saldos con compañías subsidiarias de \$8,124 y \$5,692, respectivamente.

Los estados de resultados individuales de Vector incluían las siguientes transacciones con subsidiarias:

|                            | <b>2001</b>      | <b>2000</b>      |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Servicios administrativos  |                  | \$ 600           |
| Codistribución de acciones | \$ 59,117        | 53,803           |
| Servicios de correduría    | <u>9,068</u>     | <u>2,059</u>     |
|                            | <u>\$ 68,185</u> | <u>\$ 56,462</u> |

#### **Nota 11- Información por segmentos de negocios**

La información consolidada por segmentos de negocios, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2001, se integra como sigue:

|                           | <b>Vector</b>      | <b>Divisas</b>    | <b>Administración<br/>patrimonial</b> | <b>Internacional</b> | <b>Eliminaciones</b>                  |
|---------------------------|--------------------|-------------------|---------------------------------------|----------------------|---------------------------------------|
| <b>Consolidado</b>        |                    |                   |                                       |                      |                                       |
| Activos                   | \$ 583,016         | \$116,497         | \$46,596                              | \$113,224            | (\$215,448) \$ 643,885                |
| Pasivos                   | <u>70,779</u>      | <u>34,474</u>     | <u>10,206</u>                         | <u>7,962</u>         | <u>(8,178)</u> <u>115,243</u>         |
| Activos netos             | <u>\$ 512,237</u>  | <u>\$ 82,023</u>  | <u>\$ 36,390</u>                      | <u>\$105,262</u>     | <u>(\$ 207,270)</u> <u>\$ 528,642</u> |
| Ingresos                  | \$ 360,087         | \$ 41,435         | \$ 122,115                            | \$ 47,159            | (\$ 46,482) \$ 524,314                |
| Gastos                    | <u>428,899</u>     | <u>46,048</u>     | <u>133,869</u>                        | <u>39,688</u>        | <u>(64,353)</u> <u>584,151</u>        |
| Resultado de<br>operación | <u>(\$ 68,812)</u> | <u>(\$ 4,613)</u> | <u>(\$ 11,754)</u>                    | <u>\$ 7,471</u>      | <u>\$ 17,871</u> <u>(\$ 59,837)</u>   |

#### **Nota 12- Administración de riesgos**

Desde 1995 Vector cuenta con un departamento que se encarga de la administración y el control de riesgos, implementando sistemas para tal efecto. En el año 2000 Vector obtuvo de ABS Quality Evaluation, Inc. la certificación ISO 9000 sobre el proceso de administración de riesgos financieros para clientes internos y externos. Dicha certificación tiene vigencia hasta septiembre de 2003.

Las actividades de la casa de bolsa, como intermediario bursátil y como inversionista, implican necesariamente la exposición a riesgos financieros. Vector dentro de su alcance institucional, ejerce la función de administración de riesgos de las entidades que lo conforman, y está en el proceso de reforzar los planes y actividades de manejo de riesgos que tiene establecidos, y a los que están incorporadas sus actividades.

Asimismo, se están atendiendo y reforzando los principios de autorregulación, así como los ordenamientos de la Circular 10-247 de la CNBV.

Dentro de los planes se establece un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos. Las actividades relativas son las que se mencionan a continuación:

- Identificación
- Medición
- Monitoreo
- Implantación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas
- Control de exposición
- Información y revelación de exposición

Los órganos considerados para participar en las actividades antes descritas son los siguientes:

- Consejo de Administración de Vector
- Comité corporativo de control de riesgos
- Comité de capitales
- Comité de riesgos de emisión de papel bursátil
- Areas de administración de riesgos y auditoría (control de operación y administración)

El 22 de octubre de 2001, la CNBV autorizó a Vector su Plan Estratégico para la Implementación de la Administración Integral de Riesgos, y durante el mes de noviembre llevó a cabo una visita para verificar el apego y funcionamiento del plan a la normatividad aplicable; adicionalmente la CNBV prorrogó la fecha de implementación, originalmente requerida por la Circular 10-247 para el 31 de diciembre de 2001, en sesenta días.

#### Nota 13- Operaciones y partidas extraordinarias

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, Vector incurrió en diversas situaciones y transacciones que derivaron en el registro de gastos y pérdidas extraordinarias, algunas de ellas con características de no recurrencia y/o no frecuentes como sigue: **a)** en abril de 2001 se acordó separar el segmento de negocio relativo a banca de inversión, relacionado con la reducción del capital social que se menciona en la nota 7, y posteriormente se ajustó la estructura organizacional absorbiendo en principio el impacto de indemnizaciones en los resultados de operación; el efecto de los conceptos anteriores ascendió a \$67,026; **b)** Vector reconoció en sus resultados el efecto neto, por un monto de \$51,535, por concepto de valuación de acciones de Savia, S.A. de C.V. (Savia), y para reservar partidas que se estiman no recuperables de algunas de sus partes relacionadas, de acuerdo con los criterios contables aplicables.

La administración de Vector estima que las situaciones antes mencionadas son ajenas a o no usuales en sus actividades normales de su entorno de operación, y que no se espera se presenten nuevamente en el corto y mediano plazos.

#### Nota 14- Contingencias

Al 31 de diciembre de 2001, Vector mantiene en litigio tres juicios mercantiles, derivados de operaciones con terceros realizadas entre 1994 y 1995, y ha llevado a cabo la defensa legal de los asuntos relativos a dichos litigios.

El 28 de enero de 2002 un Juez en Materia Civil resolvió condenar en uno de los juicios a Vector para entregar a un tercero demandante cantidades aproximadas de \$50,000, como suerte principal, y \$12,549,300 por concepto de intereses capitalizados. Con fecha 7 de febrero de 2002 Vector interpuso un recurso de apelación en contra de dicha sentencia por considerar improcedentes ambos conceptos. Al 22 de febrero de 2002, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los asesores legales de Vector estiman alta la probabilidad de éxito de la apelación. La administración desconoce el tiempo que llevarán los procesos, los que apegados a los elementos de prueba estima se resolverán favorablemente.

Director General

**Lic. Rubén E. Martínez Dondé**

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

**C.P. Valdemar Villarreal Cruz**

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García Marín

Rúbrica.

Auditor Interno

**C.P. Andrés Gómez Yépez**

Rúbrica.



|                                          |         |                |                                         |
|------------------------------------------|---------|----------------|-----------------------------------------|
|                                          | 2105    | 0001 0076      | Acreedores diversos                     |
| los saldos intercompañías.               |         |                | Asiento para presentar correctamente    |
| 31 de diciembre de 2001                  | 6       | 4220 0002 0000 | Resultado por tenencia                  |
| de activos no monetarios                 | \$ 32   |                |                                         |
|                                          | 4206    | 0002 0000      | Actualización de la reserva legal       |
| de la reserva legal.                     |         |                | Asiento para corregir la actualización  |
| 31 de diciembre de 2001                  | 7       | 4220 0002 0000 | Resultado por tenencia                  |
| de activos no monetarios                 | 32,811  |                |                                         |
| contable                                 | 4213    | 0002 0000      | Exceso (insuficiencia) en el capital    |
|                                          |         | 32,811         |                                         |
| tenencia de activos no                   |         |                | Reclasificación al resultado por        |
| al final del ejercicio.                  |         |                | monetarios del exceso o insuficiencia   |
| 31 de diciembre de 2001                  | 8       | 5306 0004 0000 | Otros gastos                            |
|                                          | 5304    | 0002 0000      | Participación de utilidades             |
| anterior a un                            |         |                | Reclasificación de PTU del ejercicio    |
| actual                                   |         |                | renglón diverso al de PTU del ejercicio |
| 31 de diciembre de 2001                  | 9       |                | Operaciones                             |
| discontinuas, partidas extraordinarias y | 118,561 |                |                                         |
|                                          |         |                | cambios en políticas contables          |
|                                          |         |                | Ingresos por asesoría financiera        |
|                                          |         |                | ISR y PTU diferidos                     |
| razonable                                |         | 67,524         | Resultado por valuación a valor         |
|                                          |         |                | Gastos de administración                |
| resultados, de partidas                  |         |                | Reclasificaciones, en el estado de      |
| un renglón específico                    |         |                | extraordinarias, para presentarlas en   |
| aplicables.                              |         |                | de acuerdo con los criterios contables  |

Director General

Lic. Rubén E. Martínez Dondé

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

C.P. Valdemar Villarreal Cruz

Rúbrica.

Director de Contraloría

C.P. Mario Alberto Leal Alanís

Rúbrica.

Contador General

Lic. Gerardo García

Rúbrica.

(R.- 161500)

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.****GRUPO FINANCIERO BITAL**

A los señores accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Casa de Bolsa Bital, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bital (la Casa de Bolsa) al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y las operaciones por cuenta propia y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una



seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), las cuales son similares a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las notas 1 a 3 a los estados financieros, las operaciones de la Casa de Bolsa, así como los requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión y otras leyes aplicables. En la nota 1, se hace referencia a las operaciones de la Casa de Bolsa, en la nota 2, se señalan las diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas. En la nota 3, se indican los cambios a las prácticas contables que se aplicaron en la Casa de Bolsa en la preparación de su información financiera vigentes a partir del 1 de enero de 2000, establecidos por la Comisión a través de las circulares 10-234 y 10-234 Bis.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Casa de Bolsa Bital, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bital al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. También en nuestra opinión, la información consignada en las cuentas de orden presenta razonablemente las operaciones por cuenta de terceros y las operaciones por cuenta propia y ha sido preparada, de conformidad con las citadas prácticas contables.

23 de febrero de 2002.

Ruiz, Urquiza y Cía., S.C.

**C.P.C. Rony García Dorantes**

Registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal No. 14409

Rúbrica.

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.**

GRUPO FINANCIERO BITAL

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001**

**(en miles de pesos)**

| <b>Activo</b>                                          | <b>2001</b>       | <b>2000</b>       |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Disponibilidades                                       | \$ 422            | \$ 32             |
| Inversiones en valores                                 |                   |                   |
| Títulos para negociar                                  | 51,583            | 44,000            |
| Operaciones con valores y derivadas                    |                   |                   |
| SalDOS deudores en operaciones de reporto              | 5,359             | 1,139             |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                        | 452,527           | 472,747           |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                  | 4,363             | 5,926             |
| Inversiones permanentes en acciones                    | 67,045            | 65,519            |
| Impuestos diferidos (neto)                             | 7,342             | 20,131            |
| Otros activos                                          | 15,336            | 15,875            |
| Total activo                                           | <u>\$ 603,977</u> | <u>\$ 625,369</u> |
| <b>Pasivo y capital</b>                                |                   |                   |
| Préstamos bancarios y de otros organismos              | \$ 521            | \$ 158            |
| Operaciones con valores y derivadas                    |                   |                   |
| SalDOS acreedores en operaciones de reportos           | 5,182             | 1,150             |
| Otras cuentas por pagar                                | 453,539           | 479,713           |
| Total pasivo                                           | 459,242           | 481,021           |
| Capital contable                                       |                   |                   |
| Capital contribuido                                    |                   |                   |
| Capital social                                         | 155,937           | 155,937           |
| Capital ganado                                         |                   |                   |
| Reservas de capital                                    | 24,011            | 23,570            |
| Utilidades retenidas                                   | 118,541           | 109,981           |
| Insuficiencia en la actualización del capital contable | (199,771)         | (199,771)         |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios-       |                   |                   |
| Por valuación de inversiones permanentes en acciones   | 43,791            | 45,630            |
| Utilidad neta                                          | 2,226             | 9,001             |
| Total capital contable                                 | 144,735           | 144,348           |
| Total pasivo y capital contable                        | <u>\$ 603,977</u> | <u>\$ 625,369</u> |
| Cuentas de orden                                       |                   |                   |

|                                               |                      |                      |
|-----------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Operaciones por cuenta de terceros            |                      |                      |
| Cientes cuentas corrientes                    |                      |                      |
| Bancos de clientes                            | \$ 1,017             | \$ 912               |
| Liquidación de operaciones de clientes        | <u>3,076</u>         | <u>(12,121)</u>      |
|                                               | <u>4,093</u>         | <u>(11,209)</u>      |
| Valores de clientes                           |                      |                      |
| Valores de clientes recibidos en custodia     | 29,775,530           | 28,529,776           |
| Valores y documentos recibidos en garantía    | <u>142,535</u>       | <u>1,549,323</u>     |
|                                               | <u>29,918,065</u>    | <u>30,079,099</u>    |
| Operaciones por cuenta de clientes            |                      |                      |
| Operaciones de compra de opciones de clientes | <u>1,096</u>         | <u>931</u>           |
| Total por cuenta de terceros                  | <u>\$ 29,923,254</u> | <u>\$ 30,068,821</u> |
| Operaciones por cuenta propia                 |                      |                      |
| Cuentas de registro propias                   |                      |                      |
| Valores de la sociedad entregados en custodia | \$ 80,770            | \$ 70,698            |
| Operaciones de reporto                        |                      |                      |
| Reportada                                     |                      |                      |
| Parte activa                                  | 1,913,249            | 2,213,573            |
| Parte pasiva                                  | <u>1,907,903</u>     | <u>2,214,472</u>     |
|                                               | <u>5,346</u>         | <u>(899)</u>         |
| Reportadora                                   |                      |                      |
| Parte activa                                  | 1,838,232            | 2,214,461            |
| Parte pasiva                                  | <u>1,843,401</u>     | <u>2,213,573</u>     |
|                                               | <u>(5,169)</u>       | <u>888</u>           |
| Total por cuenta propia                       | <u>\$ 80,947</u>     | <u>\$ 70,687</u>     |

El monto histórico del capital social asciende a \$35,113.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 Bis, 26 Bis 2, 26 Bis 4 y 26 Bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Antonio del Valle Perochena**

Rúbrica.

Director de Administración  
**C.P. Carlos Pacheco Romero**

Rúbrica.

Director de Auditoría de Información Financiera  
**C.P. Arturo Reyes Figueroa**

Rúbrica.

Contador  
**C.P. Martín Buzo Sánchez**

Rúbrica.

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.**

GRUPO FINANCIERO BITAL

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001**

**(en miles de pesos)**

|                                                                              | <b>2001</b>     | <b>2000</b>     |
|------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Comisiones y tarifas                                                         | \$ 63,367       | \$ 71,742       |
| Ingresos por asesoría financiera                                             | <u>6,233</u>    | <u>6,258</u>    |
| Ingresos por servicios                                                       | 69,600          | 78,000          |
| Utilidad por compraventa                                                     | 21,209          | 11,308          |
| Pérdida por compraventa                                                      | (12,759)        | (19,470)        |
| Ingresos por intereses                                                       | 221             | 220             |
| Gastos por intereses                                                         | (3,561)         | (1,206)         |
| Resultado por valuación valor razonable                                      | 1,393           | 16              |
| Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación) | <u>(3,916)</u>  | <u>(5,933)</u>  |
| Margen financiero por intermediación                                         | <u>2,587</u>    | <u>(15,065)</u> |
| Ingresos totales de la operación                                             | 72,187          | 62,935          |
| Gastos de administración                                                     | <u>60,287</u>   | <u>(65,227)</u> |
| Resultado de la operación                                                    | 11,900          | (2,292)         |
| Otros productos                                                              | 8,330           | 5,253           |
| Otros gastos                                                                 | <u>(10,278)</u> | =               |

|                                                                                                                                                                                                |                 |                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Empleados en las Utilidades causados y diferidos y de la participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas | 9,952           | 2,961           |
| Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Empleados en las Utilidades                                                                                                                     |                 |                 |
| Causados                                                                                                                                                                                       | 3,317           | 8,506           |
| Diferidos                                                                                                                                                                                      | <u>11,826</u>   | <u>(8,464)</u>  |
| (Pérdida) utilidad antes de participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas                                                                                               | (5,191)         | 2,919           |
| Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas, neto                                                                                                                     | <u>7,417</u>    | <u>6,082</u>    |
| Utilidad neta                                                                                                                                                                                  | <u>\$ 2,226</u> | <u>\$ 9,001</u> |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Antonio del Valle Perochena**  
Rúbrica.  
Director de Administración  
**C.P. Carlos Pacheco Romero**  
Rúbrica.

Director de Auditoría de Información Financiera  
**C.P. Arturo Reyes Figueroa**  
Rúbrica.  
Contador  
**C.P. Martín Buzo Sánchez**  
Rúbrica.

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.**

GRUPO FINANCIERO BITAL

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

**expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001****(en miles de pesos)**

|                                                         | Capital contribuido |                   |                   | Capital ganado      |                      |                                                        |                                                 |                 |                        |
|---------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|----------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|------------------------|
|                                                         | Capital social      | Actualización     | Total contribuido | Reservas de capital | Utilidades retenidas | Insuficiencia en la actualización del capital contable | Resultado por tenencia de activos no monetarios | Utilidad neta   | Total capital contable |
| Saldos al 31 de diciembre de 1999                       | \$ 35,113           | \$ 120,824        | \$ 155,937        | \$ 22,654           | \$ 119,576           | \$ (199,771)                                           | \$ 45,047                                       | \$ 19,101       | \$ 162,544             |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior         | -                   | -                 | -                 | 916                 | 18,185               | -                                                      | -                                               | (19,101)        | -                      |
| Pago de dividendos                                      | -                   | -                 | -                 | -                   | (27,780)             | -                                                      | -                                               | -               | (27,780)               |
| Utilidad integral                                       |                     |                   |                   |                     |                      |                                                        |                                                 |                 |                        |
| Efectos por valuación en empresas asociadas y afiliadas | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | 583                                             | -               | 583                    |
| Utilidad neta                                           | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | -                                               | <u>9,001</u>    | <u>9,001</u>           |
| Total de la utilidad integral                           | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | <u>583</u>                                      | <u>9,001</u>    | <u>9,584</u>           |
| Saldos al 31 de diciembre de 2000                       | 35,113              | 120,824           | 155,937           | 23,570              | 109,981              | (199,771)                                              | 45,630                                          | 9,001           | 144,348                |
| Aplicación del resultado del ejercicio anterior         | -                   | -                 | -                 | 441                 | 8,560                | -                                                      | -                                               | (9,001)         | -                      |
| Utilidad integral                                       |                     |                   |                   |                     |                      |                                                        |                                                 |                 |                        |
| Efectos por valuación en empresas asociadas y afiliadas | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | (1,839)                                         | -               | (1,839)                |
| Utilidad neta                                           | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | -                                               | <u>2,226</u>    | <u>2,226</u>           |
| Total de la utilidad integral                           | -                   | -                 | -                 | -                   | -                    | -                                                      | <u>(1,839)</u>                                  | <u>2,226</u>    | <u>387</u>             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2001                       | <u>\$ 35,113</u>    | <u>\$ 120,824</u> | <u>\$ 155,937</u> | <u>\$ 24,011</u>    | <u>\$ 118,541</u>    | <u>\$ (199,771)</u>                                    | <u>\$ 43,791</u>                                | <u>\$ 2,226</u> | <u>\$ 144,735</u>      |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General

Director de Auditoría de Información Financiera

Director de Administración

Contador

**Lic. Antonio del Valle Perochena**  
Rúbrica.

**C.P. Arturo Reyes Figueroa**  
Rúbrica.

**C.P. Carlos Pacheco Romero**  
Rúbrica.

**C.P. Martín Buzo Sánchez**  
Rúbrica.

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.****GRUPO FINANCIERO BITAL****ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000****expresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001****(en miles de pesos)**

|                                                                                 | <b>2001</b>   | <b>2000</b>     |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------|
| Operaciones                                                                     |               |                 |
| Utilidad neta                                                                   | \$ 2,226      | \$ 9,001        |
| Más (menos)- partidas en resultados que no requieren (generan) recursos-        |               |                 |
| Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en las Utilidades causados | 3,317         | 7,997           |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                 | 1,527         | 3,288           |
| Provisión para obligaciones diversas                                            | 3,434         | 3,603           |
| Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas            | (7,417)       | (5,576)         |
| Impuestos diferidos                                                             | 11,826        | (8,464)         |
| Resultado por valuación                                                         | <u>(653)</u>  | <u>10,278</u>   |
| Aumento de partidas relacionadas con la operación-                              | 14,260        | 20,127          |
| Instrumentos financieros                                                        | (6,930)       | 17,592          |
| Otras cuentas por cobrar                                                        | 20,219        | 369,477         |
| SalDOS netos en operaciones de reporto                                          | (187)         | (8)             |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles                                   | 539           | (7,489)         |
| Otras cuentas por pagar                                                         | (32,925)      | (368,451)       |
| Impuestos diferidos                                                             | <u>963</u>    | <u>1,040</u>    |
| Recursos (generados) utilizados después de la operación                         | (4,061)       | 32,288          |
| Actividades de inversión                                                        |               |                 |
| Incremento en-                                                                  |               |                 |
| Inversiones permanentes en acciones                                             | 4,052         | 17,810          |
| Inmuebles, mobiliario y equipo                                                  | <u>36</u>     | -               |
| Recursos invertidos en actividades de inversión                                 | 4,088         | 17,810          |
| Actividades de financiamiento                                                   |               |                 |
| Préstamos bancarios y de otros organismos                                       | <u>363</u>    | <u>(23,223)</u> |
| Recursos utilizados (generados) en actividades de financiamiento                | 363           | (23,223)        |
| Tesorería                                                                       |               |                 |
| Pago de dividendos                                                              | -             | <u>(27,779)</u> |
| Aumento (disminución) en disponibilidades                                       | 390           | (904)           |
| Disponibilidades al principio del año                                           | <u>32</u>     | <u>936</u>      |
| Disponibilidades al final del año                                               | <u>\$ 422</u> | <u>\$ 32</u>    |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 bis, 26 bis 2, 26 bis 4 y 26 bis 7 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los cambios en la situación financiera derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General  
**Lic. Antonio del Valle Perochena**  
Rúbrica.

Director de Administración  
**C.P. Carlos Pacheco Romero**  
Rúbrica.

Director de Auditoría de Información Financiera  
**C.P. Arturo Reyes Figueroa**  
Rúbrica.

Contador  
**C.P. Martín Buzo Sánchez**  
Rúbrica.

**CASA DE BOLSA BITAL, S.A. DE C.V.****GRUPO FINANCIERO BITAL****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000****expresadas en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001****(en miles de pesos)****1. Operaciones y entorno regulatorio de la Casa de Bolsa**

Casa de Bolsa Bital, S.A. de C.V., Grupo Financiero Bital (la Casa de Bolsa) es una subsidiaria de Grupo Financiero Bital, S.A. de C.V., autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para actuar como intermediario en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas

por la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general que emite Banco de México y la Comisión, entre las cuales incluyen diversos límites para las operaciones e inversiones que lleva a cabo la Casa de Bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, la cual no podrá ser inferior al 50% del capital básico para ambos tipos de riesgos. Al 31 de diciembre de 2001, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 21 de junio de 1999, se aprobó la fusión en la que intervienen de una parte la Casa de Bolsa como fusionante e Interbital, S.A. de C.V., como fusionada, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio número 366-II-688 724.1/298471 del 17 de mayo de 1999, realizando la inscripción en el Registro Público de Comercio el 25 de abril de 2000. Con base en lo anterior y conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, y cumpliendo con los requisitos señalados, se decidió tomar como fecha de fusión el 30 de junio de 2000.

### **2. Principales diferencias con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Comisión y en los siguientes casos difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México (PCGA), aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- No se consolidaron las subsidiarias que tienen un giro distinto al desarrollado por las compañías pertenecientes al sector financiero reguladas por la Comisión o en las cuales, no se demostró control de la administración.

- Las operaciones de reporto, se reconocen como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantiza la operación, sin embargo no se reconoce con relación a la substancia de la transacción (financiamiento). Asimismo, se reconoce el valor presente del precio al vencimiento de la operación en resultados, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.

### **3. Principales políticas contables**

Las políticas contables que sigue la Casa de Bolsa están de acuerdo con las disposiciones prescritas por la Comisión, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión, se deberán aplicar en forma supletoria, en el siguiente orden, los PCGA emitidos por el IMCP, las normas internacionales de contabilidad emitidas por el International Accounting Standards Committee (IASC) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Norteamérica emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB).

A continuación se describen las principales políticas contables más importantes establecidas por la Comisión, las cuales en todos los aspectos de importancia coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

Cambios en políticas y estimaciones contables-

A partir del 1 de enero de 2000, la Casa de Bolsa adoptó las circulares 10-234 Bis y 10-234, emitidas por la Comisión, en la cual se establecen los criterios de registro contable, valuación de activos y pasivos y normas de presentación y revelación de la información financiera, las cuales modifican las vigentes hasta el 31 de diciembre de 1999. A continuación se describen los cambios en prácticas contables más significativos:

- Se reconocen directamente los lineamientos establecidos en diversos boletines emitidos por el IMCP entre los que destacan B-10 Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, B-15 Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras, D-3 Obligaciones laborales y el D-4 Tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad.

- Cuando existe un saldo neto en la cuenta Corrección por reexpresión (transitoria), resultante del registro integral correspondiente al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se cancela contra el resultado por posición monetaria.

- La Casa de Bolsa adoptó el nuevo Boletín D-4 Tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Empleados en la Utilidad emitido por el IMCP, mediante el cual, se registró el efecto diferido bajo el método de comparar los activos y pasivos contables con los activos y pasivos calculados considerando las bases determinadas para efectos fiscales de los mismos.

- Para la valuación de títulos para negociar y disponibles para la venta, se incorpora el concepto de valor razonable para la valuación de títulos de deuda y accionarios representado por el valor por el cual, un instrumento puede ser intercambiado en un ambiente libre de influencias (valor de mercado) en la mayor parte de los casos y es proporcionado por terceras personas sin conflicto de interés (proveedor de precios). Cuando el valor de mercado no puede ser obtenido confiablemente o sea representativo, se negocia un volumen poco significativo o se suspende su cotización, el valor razonable se determina con base en las disposiciones establecidas por la Comisión.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera-

La Casa de Bolsa actualiza, en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio, todos los estados financieros y sus notas relativas, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de

los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todos expresados en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre se procedió como sigue:

- En el balance general:

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición o construcción, el cual se actualizó con base en los avalúos practicados por peritos valuadores independientes hasta 1996 valor que se considera el costo histórico para sus posteriores actualizaciones, a partir de 1997 y hasta 1999 con base en el factor derivado del INPC, y a partir de 2000 con el valor de la Unidad de Inversión (UDI), hasta el cierre del ejercicio.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se ha calculado a tasas determinadas por la administración, con base en las vidas útiles estimadas que integran el activo sobre los valores actualizados.

El capital aportado y los resultados acumulados son reexpresados utilizando el factor derivado de la UDI desde la fecha de aportación o generación, respectivamente.

- En el estado de resultados:

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (bancos, títulos para negociar, pasivos, etc.) se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando factores derivados del valor de la UDI. Aquellos que provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre, en función a la actualización del activo no monetario que se está consumiendo.

El resultado por posición monetaria, que representa la erosión de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto al principio de cada mes el factor de inflación derivado del valor de la UDI y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan hasta el cierre, en función a la actualización del activo no monetario que se está consumiendo o vendiendo.

- En los otros estados:

Los estados de cambios en la situación financiera presentan los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

El resultado por inflación que se presenta en el estado de movimientos en el capital contable, se forma principalmente por el resultado de tenencia de activos no monetarios, que representa el cambio en el nivel específico de precios de dichos activos y su efecto en resultados en relación al factor correspondiente.

Títulos para negociar-

Se registran a su costo más rendimiento acumulado tratándose de títulos de deuda y adicionalmente, se valúan con base en el valor razonable el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa, con base en la Circular 10-241-Bis emitida por la Comisión. La utilidad o pérdida se determina entre el diferencial del costo y el valor razonable, el cual se registra en resultados.

La utilidad o pérdida originada por la valuación de mercado de los títulos vigentes al cierre del ejercicio, no serán susceptibles de capitalizarse ni de repartirse entre los accionistas, en tanto no se realice en efectivo la operación.

Dividendos en acciones-

Los dividendos en acciones se registran a valor cero en la cartera propia, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Operaciones de reporto-

Los títulos recibidos o entregados en reporto se valúan con base a su valor razonable el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa, de acuerdo a la Circular 10-241-Bis. La utilidad o pérdida por realizar resultante de la valuación de los títulos recibidos o entregados en reporto se registra en el estado de resultados.

El efectivo a recibir o entregar por las operaciones de reporto se valúa al valor presente del precio al vencimiento del reporto. El precio al vencimiento del reporto equivale al precio de los títulos objeto del reporto en el momento de celebrar la operación más el premio pactado. El valor presente del precio al vencimiento se obtiene de descontar dicho precio con la tasa de rendimiento obtenida de los vectores de precios emitido por el proveedor de precios. La tasa de rendimiento que se utiliza para hacer el descuento, es la de un instrumento del mismo tipo que los instrumentos objeto del reporto, con un plazo de vencimiento equivalente al plazo restante del reporto. El resultado de la valuación del efectivo a recibir o entregar por las operaciones de reporto se registra en el estado de resultados.

La posición activa y pasiva de cada una de las operaciones celebradas por la Casa de Bolsa se compensa de manera individual, por lo cual, el saldo deudor o acreedor resultante de estas compensaciones se presenta en el activo o pasivo del balance general como Operaciones con valores y derivados.

La Casa de Bolsa reconoce el efecto por valuación de las operaciones de reporto e instrumentos de deuda, en el rubro de Resultado por valuación a valor razonable.

Otras cuentas por cobrar y por pagar-

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas se encuentran representados por las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en la Bolsa, las cuales se registran el día en que se efectúan existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación. Por otra



parte, la Casa de Bolsa reconoce en el balance general las cuentas por cobrar y por pagar, cuando los derechos son exigibles y las obligaciones se conocen, creando reservas con cargo a los resultados del periodo cuando se considera que existen cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

Inmuebles, mobiliario y equipo-

Son registrados originalmente a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 1996 fueron actualizados con base en los valores determinados por avalúos practicados por valuadores independientes autorizados por la Comisión, valor que considera el costo histórico para sus posteriores actualizaciones que fue aplicando los factores derivados del INPC hasta 1999 y a partir de 2000 se utilizan factores derivados del valor de la UDI, sin exceder su valor de realización o reposición.

La depreciación se ha calculado a tasas determinadas por los valuadores al 31 de diciembre de 1996, con base en la vida útil económica estimada que integra el activo sobre los valores actualizados.

Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre, la Casa de Bolsa mantiene la siguiente participación en inversiones permanentes:

| <b>Compañía</b>                         | <b>2001</b> | <b>2000</b> |
|-----------------------------------------|-------------|-------------|
| Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. | 3.33        | 3.13        |
| Impulsora Fondo México, S.A. de C.V.    | 3.65        | 3.65        |
| Cebur, S.A. de C.V.                     | 2.88        | 2.88        |
| S.D. Indeval, S.A. de C.V.              | 1.96        | 1.79        |
| Bital F&O, S.A. de C.V.                 | 1.00        | 1.00        |

Las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la Bolsa), Cebur, S.A. de C.V., de la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (el Indeval) y Bital F&O, S.A. de C.V. se encuentran valuadas a su valor contable al 31 de diciembre de 2001 y las acciones de Impulsora del Fondo México, S.A. de C.V., se encuentra valuada a su valor contable al 31 de diciembre de 2000 de acuerdo a los últimos estados financieros dictaminados, mediante el reconocimiento del método de participación, afectando en resultados la participación del resultado de sus asociadas en la cuenta de Participación en el resultado de subsidiarias, asociadas y afiliadas.

A partir de 2000, se considera el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del periodo, con base en el factor de actualización y el incremento o decremento por el método de participación.

Impuestos diferidos-

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la Casa de Bolsa registró un activo neto por concepto de impuesto neto diferido por \$7,342 y \$19,168, respectivamente, la cual espera deducir contra las utilidades que genere en el corto plazo.

Las principales diferencias temporales que dieron origen al importe de los impuestos diferidos son las siguientes:

|                                           | <b>Base</b>        | <b>Efecto de impuesto diferido</b> |                       | <b>Total</b>      |
|-------------------------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------|-------------------|
|                                           |                    | <b>I.S.R.<br/>35%</b>              | <b>P.T.U.<br/>10%</b> |                   |
| Pérdida fiscal en compraventa de acciones | \$ (14,975)        | \$ (5,241)                         | \$ (1,497)            | \$ (6,738)        |
| Plusvalía/minusvalía                      | (1,549)            | (542)                              | (155)                 | (697)             |
| Gastos por amortizar                      | 388                | 135                                | 39                    | 174               |
| Activos fijos y gastos de instalación     | (232)              | (81)                               | -                     | (81)              |
|                                           | <u>\$ (16,368)</u> | <u>\$ (5,729)</u>                  | <u>\$ (1,613)</u>     | <u>\$ (7,342)</u> |

Obligaciones de carácter laboral-

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Casa de Bolsa registra el pasivo por prima de antigüedad y plan de pensiones a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales de acuerdo al criterio establecido en la circular 50 del IMCP referente a las tasas de interés a utilizar para la valuación de las obligaciones laborales.

Las indemnizaciones pagadas por despido se cargan a resultados al efectuarse.

Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración-

El efectivo y los valores, propiedad de clientes, que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas.

- El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.

- Los valores en custodia y administración están depositados en el Indeval en contratos distintos a los de la Casa de Bolsa.

- La valuación de los valores en custodia se efectúa conforme a su valor razonable, en su defecto, de conformidad con el costo de adquisición del depositante.

- La valuación de los valores en administración se realiza en función de la operación efectuada.

Resultado integral-

Se integra por la utilidad neta del periodo y las partidas que representan una ganancia o pérdida, que de acuerdo con disposiciones específicas se presentan directamente en el capital tales como el resultado

por tenencia de activos no monetarios, el resultado y los efectos iniciales del registro del impuesto diferido.

Administración de riesgos-

En apego a la Circular 10-247 y como parte del proceso de administración integral de riesgos, el Consejo de Administración en su sesión del 18 de enero de 2001, aprobó el plan estratégico normativo, políticas, procedimientos, esquemas de medición y límites de riesgo para la Casa de Bolsa.

#### 4. Títulos para negociar

Al 31 de diciembre, se integra por los siguientes títulos:

|                                                   | 2001                 |                  | 2000                 |                  |
|---------------------------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|------------------|
|                                                   | Costo de adquisición | Valor razonable  | Costo de adquisición | Valor razonable  |
| Títulos a negociar-                               |                      |                  |                      |                  |
| Acciones de-                                      |                      |                  |                      |                  |
| Industriales, comerciales y de servicios          | \$ 2,336             | \$ 1,715         | \$ 29,885            | \$ 19,721        |
| Sociedades de inversión en instrumentos de deuda  | 12,224               | 13,501           | 12,839               | 12,713           |
| Bancarias                                         | <u>3</u>             | -                | <u>3</u>             | <u>2</u>         |
|                                                   |                      | 15,216           | 42,727               | 32,436           |
| Aceptaciones bancarias                            | -                    | -                | 11,551               | 11,564           |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | <u>36,368</u>        | <u>36,367</u>    | -                    | -                |
| Total                                             | <u>\$ 50,931</u>     | <u>\$ 51,583</u> | <u>\$ 54,278</u>     | <u>\$ 44,000</u> |

#### 5. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, la Casa de Bolsa mantenía vigentes al cierre las siguientes operaciones de reporto:

|                                                   | 2001                   |                                                         | 2000                   |                                                         |
|---------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------|
|                                                   | Plazo promedio en días | Títulos a entregar (recibir) por operaciones de reporto | Plazo promedio en días | Títulos a entregar (recibir) por operaciones de reporto |
| Como reportada-                                   |                        |                                                         |                        |                                                         |
| Certificados de la Tesorería de la Federación     | 30                     | \$ 1,724,124                                            | 18                     | \$ 2,094,415                                            |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 56                     | 173,737                                                 | 57                     | 77,373                                                  |
| Aceptaciones bancarias                            |                        | -                                                       | 4                      | <u>30,042</u>                                           |
|                                                   |                        | 1,897,862                                               |                        | 2,201,830                                               |
| Más- Valuación a valor razonable de los títulos   |                        | <u>15,387</u>                                           |                        | <u>11,743</u>                                           |
|                                                   |                        | 1,913,249                                               |                        | 2,213,573                                               |
| Menos- Acreedores por reporto                     |                        | <u>1,907,903</u>                                        |                        | <u>2,214,461</u>                                        |
|                                                   |                        | 5,346                                                   |                        | 888                                                     |
| Más- Compensación de operaciones                  |                        | <u>13</u>                                               |                        | <u>251</u>                                              |
| Total como reportada                              |                        | <u>\$ 5,359</u>                                         |                        | <u>\$ 1,139</u>                                         |
| Como reportadora-                                 |                        |                                                         |                        |                                                         |
| Certificados de la Tesorería de la Federación     | 55                     | \$ 1,724,124                                            | 18                     | \$ 2,094,415                                            |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 93                     | 105,277                                                 | 57                     | 77,373                                                  |
| Aceptaciones bancarias                            |                        | -                                                       | 4                      | <u>30,042</u>                                           |
|                                                   |                        | 1,829,401                                               |                        | 2,201,830                                               |
| Más- Valuación a valor razonable                  |                        | <u>14,000</u>                                           |                        | <u>12,642</u>                                           |
|                                                   |                        | 1,843,401                                               |                        | 2,214,472                                               |
| Menos- Deudores por reporto                       |                        | <u>1,838,232</u>                                        |                        | <u>2,213,573</u>                                        |
|                                                   |                        | 5,169                                                   |                        | 899                                                     |
| Más- Compensación de operaciones                  |                        | <u>13</u>                                               |                        | <u>251</u>                                              |
| Total como reportadora                            |                        | <u>\$ 5,182</u>                                         |                        | <u>\$ 1,150</u>                                         |
| Posición de reportos, neta                        |                        | <u>\$ 177</u>                                           |                        | <u>\$ (11)</u>                                          |

#### 6. Otras cuentas por cobrar, neto

Se integran como sigue:

|                                         | 2001              | 2000              |
|-----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Liquidación a la sociedad               | \$ 432,350        | \$ 452,889        |
| Deudores diversos                       | 22,111            | 19,603            |
| Cientes cuenta corriente                | 521               | 158               |
| Comisiones por cobrar                   | 46                | 21                |
| Otros                                   | <u>350</u>        | <u>241</u>        |
|                                         | 455,378           | 472,912           |
| Menos- Reserva para cuentas incobrables | <u>(2,851)</u>    | <u>(165)</u>      |
|                                         | <u>\$ 452,527</u> | <u>\$ 472,747</u> |

#### 7. Mobiliario y equipo, neto

Se integran como sigue:

|                     | 2001     | 2000     |
|---------------------|----------|----------|
| Mobiliario y equipo | \$ 6,156 | \$ 6,155 |

|                                    |                 |                 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Equipo de cómputo                  | 10,796          | 10,796          |
| Equipo de transporte               | 539             | 539             |
|                                    | 17,491          | 17,490          |
| Menos- Depreciación acumulada      | <u>(17,368)</u> | <u>(16,486)</u> |
|                                    | 123             | 1,004           |
| Gastos de instalación              | 13,636          | 13,637          |
| Menos- Amortización acumulada      | <u>(9,396)</u>  | <u>(8,715)</u>  |
| Total de mobiliario y equipo, neto | <u>\$ 4,363</u> | <u>\$ 5,926</u> |

#### 8. Transacciones y saldos con compañías afiliadas

La Casa de Bolsa ha realizado transacciones de importancia (a valor nominal) con compañías afiliadas al 31 de diciembre por los siguientes conceptos:

|                                      | 2001       | 2000       |
|--------------------------------------|------------|------------|
| Ingresos por-                        |            |            |
| Resultado en operaciones con reporto | \$ 224,118 | \$ 284,253 |
| Resultado por valuación de reportos  | \$ 4,208   | \$ 4,349   |
| Comisiones                           | \$ 1,439   | \$ 789     |
| Egresos por-                         |            |            |
| Servicios administrativos            | \$ 5,465   | \$ 6,444   |
| Rentas                               | \$ 3,637   | \$ 516     |
| Intereses pagados                    | \$ -       | \$ 439     |
| Comisiones                           | \$ 701     | \$ 262     |

Los saldos netos por pagar con Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple al 31 de diciembre son:

|                                 | 2001     | 2000     |
|---------------------------------|----------|----------|
| Créditos bancarios              | \$ 521   | \$ 158   |
| Títulos por reportos a entregar | \$ 5,182 | \$ 1,139 |

#### 9. Resultados por operaciones con sociedades de inversión

La Casa de Bolsa tiene celebrados contratos para la administración, operación y distribución de acciones de Sociedades de Inversión. Los ingresos obtenidos por este concepto al 31 de diciembre de 2001 y 2000 ascendieron a \$51,098 y \$56,247, respectivamente y se determinaron con base en un porcentaje aplicado a los activos netos de cada sociedad de inversión.

En adición, se obtuvieron ingresos por comisiones generadas por la compraventa de los títulos que integran la cartera de las sociedades de inversión comunes.

#### 10. Obligaciones laborales

El pasivo por obligaciones laborales se deriva del plan de pensiones que cubrirá una pensión y la prima de antigüedad al momento del retiro. Se está fondeando el monto que resulta de cálculos actuariales, efectuados por actuarios externos bajo el método de crédito unitario proyectado el cual incluye, la prima de antigüedad de los empleados que han cumplido 15 años o más de servicio y que alcancen su edad de retiro.

El monto del pasivo se origina por:

|                                             | 2001            | 2000              |
|---------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Obligación por beneficios proyectados (OBP) | \$ 8,427        | \$ 5,859          |
| Fondo constituido                           | <u>(8,889)</u>  | <u>(8,212)</u>    |
| Situación del fondo                         | (462)           | (2,353)           |
| Pasivo de transición por amortizar          | (584)           | 602               |
| Variaciones en supuestos por amortizar      | 240             | -                 |
| Exceso sobre el activo neto proyectado      | <u>\$ (118)</u> | <u>\$ (1,751)</u> |

Las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2001, ascienden a \$6,006.

El costo neto del periodo se integra por:

|                                             | 2001          | 2000          |
|---------------------------------------------|---------------|---------------|
| Costo de servicios del año                  | \$ 791        | \$ 636        |
| Amortización de activo de transición        | (37)          | (35)          |
| Amortización de variaciones en supuestos    | (11)          | (9)           |
| Costo financiero del año                    | 366           | 245           |
| Menos- Rendimiento de los activos del fondo | <u>572</u>    | <u>(521)</u>  |
| Costo neto del periodo                      | <u>\$ 537</u> | <u>\$ 316</u> |

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

|                               | 2001 | 2000 |
|-------------------------------|------|------|
| Tasa de rendimiento del fondo | 7.5  | 7.5  |
| Tasa de interés               | 5.5  | 5.5  |
| Tasa de incremento de sueldos | 2.5  | 2.5  |

El movimiento del activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2001, fue como sigue:

|                   |               |
|-------------------|---------------|
| Saldo inicial     | \$ 608        |
| Provisión del año | <u>(490)</u>  |
| Saldo final       | <u>\$ 118</u> |

El movimiento del fondo al 31 de diciembre de 2001, fue como sigue:

|               |          |
|---------------|----------|
| Saldo inicial | \$ 7,631 |
|---------------|----------|

|              |                 |
|--------------|-----------------|
| Aportaciones | 589             |
| Rendimientos | 669             |
| Saldo final  | <u>\$ 8,889</u> |

**11. Entorno fiscal****Régimen de Impuesto Sobre la Renta y al Activo-**

La Casa de Bolsa está sujeta al Impuesto Sobre la Renta el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria. La tasa del Impuesto Sobre la Renta hasta 2001 fue de 35%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año a la tasa de 30% y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas.

A partir de 2002 se elimina el diferimiento de la porción pagadera al distribuir dividendos. La tasa del Impuesto Sobre la Renta será de 35% en 2002, 34% en 2003, 33% en 2004 y de 32% a partir de 2005.

Por otra parte el Impuesto al Activo se causa a razón de 1.8% sobre el promedio de los activos fijos, gastos y cargos diferidos, disminuidos por el promedio de las deudas contraídas para la adquisición de dichos activos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al Impuesto Sobre la Renta del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el Impuesto Sobre la Renta exceda al Impuesto al Activo en los diez ejercicios subsecuentes.

**Resultado fiscal-**

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal fueron las relativas a los efectos de la inflación y el resultado por valuación en variación de reportos, las cuales tienen un tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

**Participación en las utilidades a los empleados-**

La participación en las utilidades a los empleados se determina sobre la base gravable de acuerdo a las disposiciones de la ley, excepto por la inclusión de los efectos de componente inflacionario y la actualización de la depreciación y amortización fiscal.

**12. Capital contable**

En la sesión del Consejo de Administración celebrada el 17 de febrero de 2000, se aprobó el pago de dividendos por \$26,256, provenientes de las utilidades por aplicar.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de abril de 2000, se aprobó reformar la cláusula séptima de los estatutos sociales, principalmente por lo siguiente:

- (a) El capital mínimo fijo, sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$35,113, representado por 72,727,272 acciones de la serie O, clase I, íntegramente suscritas y pagadas sin expresión de valor nominal.
- (b) El capital social ordinario estará representado por acciones de la serie L, equivalente al 40% del capital social ordinario, previa autorización de la Comisión.

Las acciones representativas de las series O y L, serán de libre suscripción, de igual valor y conferirán a sus tenedores los mismos derechos.

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 19 de la Ley del Mercado de Valores, ningún accionista en forma individual podrá poseer más de 15% del capital social, con excepción de los casos señalados en el citado artículo.

A partir de 2002, el impuesto retenible sobre dividendos fue eliminado. En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la empresa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la compañía debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa. Las que ya pagaron el impuesto aplicable a la empresa ascienden a \$42,294, aproximadamente.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La utilidad neta de la Casa de Bolsa estará sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la Casa de Bolsa, excepto en la forma de dividendos en acciones.

**13. Contingencias****Juicios en contra de la Casa de Bolsa-**

La Casa de Bolsa tiene pasivos contingentes derivados de algunos juicios y reclamos de clientes, por los cuales no ha registrado reservas, ya que la administración de la Casa de Bolsa y sus asesores legales no estiman necesario, en virtud de que se encuentran en periodo de desahogo de pruebas.

**14. Aprobación de los estados financieros por la Comisión**

A la fecha de la emisión de los estados financieros de 2001, no se había recibido la aprobación de los mismos por parte de la Comisión.

**(R.- 161664)**

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "B" del Ministerio Público de la Federación

**EDICTO**

La ciudadana Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal del vehículo marca Nissan tsuru GS-2 con placas de circulación 521-LPV con numero de identificación 3NIEB3IS3K321903 propiedad de la empresa Litiumtell S.A. de C.V., que esta representación social de la Federación, en fecha 30 de marzo del año en curso, ordeno el aseguramiento ministerial del citado vehículo dentro de la indagatoria PGR/UEDO/102/2001.

Lo anterior fin de que comparezcan a manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de esta Ley, y en caso contrario el vehículo causara abandono a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la fe ministerial e inventario del vehículo asegurado, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 23 de abril de 2002.

C. Agente del Ministerio Publico de la Federación

Lic. Clementina Laiza Rodríguez

Rúbrica.

(R- 161884)

*Estados Unidos Mexicanos*

*Procuraduría General de la República*

*Agencia Tercera del Ministerio Público*

*de la Federación de Procedimientos Penales*

Gómez Palacio, Durango; a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dos, se notifica a los ciudadano Roberto Flores Hernández, Hilario Torres Hernández. Que dentro de la Averiguación Previa número 170/2001-III instruida en su contra por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Violación a la Ley de derechos de autor, que en fecha veinticuatro de julio del año dos mil uno, esta representación social de la Federación, con fundamento en los artículos 40, 41 y 193 ultimo párrafo del Código Penal Federal y 8o. fracción II incisos a) y b), de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Acuerdo A/011/00, emitido por el ciudadano Procurador General de la República, Se decreto el Aseguramiento de: **PRIMERO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cincuenta y dos (52) discos compactos de diferentes artistas; **SEGUNDO.-** una caja de cartón con cuarenta y siete (47) discos compactos de diferentes artistas; **TERCERO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cincuenta y siete (57) discos compactos de diferentes artistas,- **CUARTO.-** una caja de cartón, que contiene en su interior cuarenta y ocho (48) discos compactos de diferentes artistas, doscientos cuarenta y siete (247) discos compactos de video- juego, ocho (8) libros con el título de Quijote de la Mancha, diecisiete (17) revistas varias y dos (2) cajas pequeñas conteniendo cada una diez (10) piezas de memories cards, para play station siendo un total de cuatro (04) cajas de cartón conteniendo todas ellas en su interior un total de doscientos cuarenta y siete (247) discos compactos de video-juegos, doscientos cuatro (204) discos de música de diferentes interpretes, diecisiete (17) revistas varias y dos (2) cajas pequeñas conteniendo cada una diez (10) piezas de memories cards, para play station mismos que a dictamen pericial en materia de propiedad intelectual resultaron ser falsificaciones de los llamada piratas, salvo las revistas y libros antes citados, lo anterior a efecto de que hagan valer su derecho de audiencia, en las oficinas de la Subdelegación de Gómez Palacio, Durango; Cito en calle mártires 813 Poniente, colonia Centro, código postal 35000, o ante el Servicio de Administración de Bienes Asegurados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con Sede en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, con domicilio en avenida Insurgentes, número 1221, interior 201, edificio Torre las Américas, fraccionamiento Centro Sinaloa, código postal: 08000, apercibidos para el caso de que no hagan manifestación alguna se declarara el abandono de los mismos, en términos del artículo 44 de la Ley Federal de Bienes Asegurados.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El C. Agente Tercero del Ministerio Publico de la Federación de Procedimientos Penales

**Lic. Miguel Angel Saavedra Alvarez**

Rúbrica.

(R- 161885)

*Estados Unidos Mexicanos*

*Procuraduría General de la República*

*Unidad Especializada en Delincuencia Organizada*

*Coordinación del Ministerio Público de la Federación*

*A.P. PGR/UEDO/020/2002.*

**EDICTO**

Se notifica al propietario y/o a su representante legal, del inmueble y menaje que contiene, ubicado en Calle Bosques de Tejocotes, número 9, colonia Bosques de las Lomas, Delegación Cuajimalpa, en México, Distrito Federal, el aseguramiento provisional dictado por la representación del interés social de la Federación, el 18 de febrero de 2002, en los autos de la Averiguación Previa PGR/UEDO/020/2002.

Apercibidos, para que no enajenen o graven los bienes asegurados, así que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos señalados por el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono en favor de la Federación.

Se pone a su disposición, copia certificada del acta de inventario de los bienes afectos al aseguramiento, en las oficinas sede de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma, número 23, piso 7, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030, en México, Distrito Federal.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 15 de marzo 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

**Lic. Odilón Emilio Moctezuma Mendiola**

Rúbrica.

(R.- 161886)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

Coordinación General "A" del Ministerio Público de la Federación

EDICTO

El ciudadano Agente del Ministerio Público de la Federación, con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 7 y 8 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, por esta vía, se notifique al propietario y/o interesado y/o representante legal se notifique al señor Alfonso Hernández Botello, propietario y/o interesado y/o representante legal, el acuerdo de fecha veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictado en los autos de la Averiguación Previa número PGR/UEDO/056/98, concediéndole la oportunidad de audiencia como lo establece la Ley Federal, para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 párrafos último y penúltimo de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se apercibe al propietario y/o interesado y/o representante legal del inmueble y, demás objetos de referencia, para que no los enajene o grave y, que de no manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la esta Ley, los bienes causaran abandono a favor de la Federación. Asimismo, se pone a su disposición, copia certificada de la inspección ministerial e inventario del inmueble y objetos asegurados, en el interior de las oficinas de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 23, séptimo piso de la colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06030 México, Distrito Federal.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 8 de abril de 2002.

C. Agente del Ministerio Público de la Federación

**Lic. Javier Villalobos Ramos**

Rúbrica.

(R- 161887)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

EDICTO

Con fundamento en los artículos 6o., 7o., 8o. fracción II y 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica al propietario o a quienes tengan derecho sobre el vehículo marca Renault, modelo 1982, tipo Jeep Wagoner, color café, con placas de circulación 894BZC del Distrito Federal, con número de serie 217605830, del cual se desconoce nombre y domicilio, su aseguramiento al interior de la Averiguación Previa número 24/CAMP/2000, radicada en esta Segunda Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación de la Delegación Estatal de Campeche, con domicilio en avenida López Portillo sin número esquina calle Pedro Moreno, colonia Sascalum 94025, Campeche, Campeche., informándole que a partir de la publicación del presente edicto, cuenta con seis meses para manifestar lo que a su derecho convenga, y en caso negativo causaran abandono dicho bien a favor de la Federación.

Campeche, Camp., a 8 de abril de 2002.

Agente del ministerio Público de la Federación

Lic. Raúl de la Fuente Grimaldo

Rúbrica.

(R- 161889)

Estados Unidos Mexicanos

Procuraduría General de la República

Delegación Estatal Oaxaca

A.M.P.F. Adscrito al Juzgado Sexto de Distrito

en el Estado de Salina Cruz, Oax.

EDICTO

Juzgado Sexto de Distrito Proceso: 26/2001. Mesa I. Cédula de notificación. Notifíquese a los ciudadanos Amalia Ruiz Rodríguez, Carlos Zamora Hernández y Paulina Crispín de la Cruz. como se encuentra ordenado en los autos de la causa penal 26/2001, que se instruye en contra de Guillermo Álvarez del castillo vargas, en virtud de ignorar su domicilio, por este Conduto se les comunica que Deberán comparecer ante este juzgado sexto de distrito en el estado de Oaxaca, con residencia en Salina Cruz Oaxaca, sito en avenida Tampico 106, colonia centro a las diez horas con veinticinco minutos del tres de julio del año en curso, a la practica de una diligencia de carácter judicial.

Salina Cruz Oaxaca, Oax., a 30 de abril de 2002.

El C. Agente del Ministerio Publico de la Federación Adscrito

Al juzgado Sexto de Distrito en el Estado en Materia de Procesos

Penales Federales

Lic. José Luis Mendiola Valdés

Rúbrica.

(R.- 161890)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Procuraduría General de la República**

**Unidad Especializada en Delincuencia Organizada**

**Coordinación del Ministerio Público de la Federación**

**EDICTO**

Estados Unidos Mexicanos, Procuraduría General de la República, Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, Averiguación Previa PGR/UEDO/065/99, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1o., 7o. y 8o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 40 y 400 bis del Código Penal Federal; 2o. fracciones II y XI y 181 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2o. fracción V, 3o. y 8o. fracción I, incisos b) y 13 y de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 26 fracción VII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 7o. y 8o. fracción II incisos, a) y b) de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, se notifica al señor Paulino Vazquez Robles y/o Representante legal y/o Propietario del bien inmueble ubicado en la calle de Quinta Hermosa número 8907, colonia Las Quintas, código postal 39041, en Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, con número de inscripción 48 del folio 51 del libro 2691 de la Sección Primera, esto en el Registro Público de la Propiedad de aquella ciudad, que con fecha diecisiete de febrero de dos mil, dentro de la averiguación previa número PGR/UEDO/065/99, el Ministerio Público de la Federación, decretó el aseguramiento provisional, del bien mueble cuyas características han quedado debidamente detalladas en actuaciones, por considerar que los mismos son producto de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de narcóticos. Lo que se notifica a efecto de que, en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas que ocupa esta Unidad Especializada en Delincuencia Organizada, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma, número 23, 7o. piso, colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la averiguación previa y se le apercibe para que se abstenga de enajenar o gravar, de cualquier modo, los bienes asegurados, en el entendido de que, de no comparecer a manifestar lo que a su derecho convenga en los plazos a que se refiere el artículo 44 de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados, los bienes materia del aseguramiento, causarán abandono en favor de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 2 de mayo de 2002.

El Agente del Ministerio Público de la Federación

adscrito a la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada

**Lic. Rolando Alejandro Alvarado Navarrete**

Rúbrica.

(R.- 161891)

**Estados Unidos Mexicanos**

**Procuraduría General de la República**

**Delegación Estatal, Oaxaca**  
**Agencia del Ministerio Público de la Federación Investigadora**  
**Salina Cruz, Oax.**

**EDICTO**

Notifíquese al interesado o a su representante legal o quien tenga interés jurídico, sobre el aseguramiento de una embarcación tipo pesquera, con la razón social Lucy I con número de matrícula W-25-7262, de 25 pies de eslora, tres pies de puntal y seis pies de manga, color blanca marca Inmensa, con capacidad de 1500 kilogramos, dos motores fuera de borda, uno derecho marca Yamaha, con número de serie 611082 en mal estado, el segundo motor izquierdo marca Yamaha con número de serie Y 611086 en mal estado, faltan dos corazas superiores, encontrándose en mal estado, faltan dos corazas superiores, encontrándose en su interior ocho bidones vacíos, con capacidad de cincuenta litros cada uno, uno conteniendo aproximadamente diez litros de combustible compuesto; (2) dos embarcaciones tipo pesquera, razón social no tiene, sin marca, con 25 pies de eslora, tres pies de puntal y seis pies de manga, color blanca marca Inmens, capacidad 1,500, kilogramos, motor derecho marca Yamaha, 75 h. P., sin número de serie en estado operativo, motor izquierdo sin número de serie, en estado operativo, encontrándose en su interior 8 bidones vacíos con capacidad de 50 litros cada uno y dos bidones con aproximadamente diez litros de combustible compuesto cada uno, asegurados dentro de la Averiguación Previa número SC/24/2001, que se instruye en contra de quien o quienes resulten responsables, por el delito que resulte, dejando a su disposición en la Agencia del Ministerio Público de la Federación, Investigadora, en la Ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, copia del acta de aseguramiento, apercibiéndosele que no podrá enajenar o grabar el bien asegurado, asimismo se le previene para que el caso de no hacer manifestación alguna en los plazos señalados por el artículo 44, de la Ley Federal para la Administración de Bienes Asegurados Decomisados y Abandonados, los bienes causarán abandono a favor de la Federación.

Salina Cruz, Oax., a 11 de marzo de 2002.

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación

Investigador, Titular de Mesa II

Lic. Doroteo Guzmán Cruz

Rúbrica.

(R.- 161892)

**ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.**

**TERCER AVISO**

Se comunica a los asegurados, clientes y proveedores de Royal & Sunalliance Seguros México, S.A. de C.V., con motivo del acuerdo de escisión tomado en la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2002, se procederá a la escisión de los Seguros de Vida, en apego a lo dispuesto en el artículo 7o. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, con relación al artículo 3o. transitorio de las Reformas publicadas en el Diario Oficial el 16 de enero de 2002, para constituir una empresa especializada en estos Seguros.

El presente aviso se formula en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Se señala como domicilio para oír y recibir cualquier tipo de notificaciones y documentos, el inmueble marcado con el número 2448 de bulevar Adolfo López Mateos, colonia Altavista, 01060 México, Distrito Federal.

México, D.F., a 25 de abril de 2002.

Director General

Alvaro Ambrosi Cortés

Rúbrica.

(R.- 161908)

**AVISO NOTARIAL**

BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO, titular de la Notaría número 194 del D.F., hago saber para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles: Que en escritura número 25,979 de fecha 22 de octubre del año 2001, ante el licenciado Jesús Luis Gómez Fierro López, titular de la Notaría número 9 de Cuernavaca, Estado de Morelos, los señores Rodolfo Labastida Cerda y Alberto Gaytán Cerda, aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora Margarita Cerda Mariane, y el señor Rodolfo Labastida Cerda aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión. El albacea formulará el inventario.

México, D.F., a 23 de mayo de 2002.

Notario Público No. 194 del D.F.

**Lic. Beatriz E. Calatayud I.**

Rúbrica.

(R.- 161914)

**Poder Judicial**



**Estado de México****Juzgado Octavo Civil de Primera Instancia de Tlalnepantla, Residencia Naucalpan****Segunda Secretaría****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 298/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Unión de Crédito Industrial del Estado de México, S.A. de C.V., en contra de Mavama, S.A. de C.V., José Manuel, Mario Martín, María Enriqueta Gabriela, Claudia Eugenia, Martha Susana y María del Rosario Leticia todos de apellidos Valle Martínez, se han señalado las diez horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto los inmuebles señalados y embargados en autos, consistentes en:

**a)** Inmueble ubicado en calle de Manzanares número treinta (o No. 2), colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06010, con una superficie total de cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados, y un valor comercial de tres millones trescientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.

**b)** Inmueble ubicado en calle once número veintitrés, colonia Moctezuma, Primera Sección, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, código postal 15500, con una superficie total de seiscientos metros cuadrados, y un valor comercial de un millón novecientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.

Siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor de los avalúos.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno, en un periódico de mayor circulación de México, Distrito Federal, en la puerta del Juzgado competente en el Distrito Federal o en un lugar visible y en la Tesorería de Gobierno del Distrito Federal, para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, los presentes edictos se expiden a los treinta días del mes de abril del año dos mil dos.

Segundo Secretario de Acuerdos

**Lic. José Arturo Vera Manjarrez**

Rúbrica.

**(R.- 161922)**

**Estados Unidos Mexicanos****Comisión Nacional del Agua**

Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico

**EDICTO DE NOTIFICACION**

Construcciones ARIMEX, Sociedad Anónima de Capital Variable

R.F.C. CAR-980228-SC6

Presente.

En virtud de ignorarse el domicilio actual de la empresa denominada Construcciones Arimex, Sociedad Anónima de Capital Variable, y con fundamento en el artículo número 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por este medio se le notifica la iniciación del proceso de rescisión del contrato número SGO-LSP-JAL-01-IH-041-RF LP, objeto Construcción del Bordo Derecho del río Lerma del kilómetro 4+800 al kilómetro 10+000 en el tramo La Barca-Gaviotas del Proyecto Ríos de Jalisco, Mpio. de La Barca.

Se determina lo anterior, ya que la empresa ha incumplido en lo estipulado en las cláusulas Primera, tercera, quinta, décimo tercera del referido contrato; incurriendo en causales que dan lugar a que esta dependencia proceda a rescindir administrativamente el contrato, sin ninguna responsabilidad para ella, ya que de conformidad con el apartado 3.3.16 sección 3 de las Reglas Generales para la contratación y ejecución de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, la conducta de la empresa se ajusta a lo dispuesto en los incisos 3, 4 y 12 de dichas reglas. Es decir suspende injustificadamente los trabajos, no ejecutar los trabajos de conformidad con lo estipulado y no cumple con el programa de obras, impidiendo el avance y terminación de los trabajos, incurriendo en el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos, de las Leyes y Reglamento aplicables, de las reglas y a las órdenes de la Comisión.

Para lo cual, el artículo 61 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas le otorga un plazo de 15 (quince) días hábiles, contando a partir de la última publicación de este edicto, para que exponga y presente ante esta Gerencia Regional, sita en avenida Federalismo número 275, Norte, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, código postal 44100, las pruebas que a su derecho convengan.

Publicar por 3 días consecutivos.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 29 de mayo de 2002.

El Gerente Regional

Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez

Rúbrica.

**(R.- 161932)**

Estados Unidos Mexicanos

Comisión Nacional del Agua

**Gerencia Regional Lerma-Santiago-Pacífico**

**EDICTO DE NOTIFICACION**

**Construcciones ARIMEX, Sociedad Anónima de Capital Variable**

**R.F.C. CAR-980228-SC6**

**Presente.**

En virtud de ignorarse el domicilio actual de la empresa denominada Construcciones Arimex, Sociedad Anónima de Capital Variable, y con fundamento en el artículo número 37 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por este medio se le notifica la iniciación del proceso de rescisión del contrato número SGO-LSP-COL-01-IH-021-RF LP, objeto: Construcción de los Drenos Olga, Magdalena, Leticia, Martha, Norma, Claudia y Amela en la Zona de Riego Margen Derecha, Municipio de Tecomán, colonia Componente Ampliación de Distrito de Riego.

Se determina lo anterior, ya que la empresa ha incumplido en lo estipulado en las cláusulas primera, tercera, quinta, décimo tercera del referido contrato; incurriendo en causales que dan lugar a que esta dependencia proceda a rescindir administrativamente el contrato, sin ninguna responsabilidad para ella, ya que de conformidad con el apartado 3.3.16 sección 3 de las Reglas Generales para la contratación y ejecución de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, la conducta de la Empresa se ajusta a lo dispuesto en los incisos 2 y 12 de dichas reglas. Es decir suspende injustificadamente los trabajos, incurriendo en el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos, de las Leyes y Reglamento aplicables, de las reglas y a las órdenes de la Comisión.

Para lo cual, el artículo 61 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas le otorga un plazo de 15 (quince) días hábiles, contando a partir de la última publicación de este edicto, para que exponga y presente ante esta Gerencia Regional, sita en avenida Federalismo número 275, Norte, colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, código postal 44100, las pruebas que a su derecho convengan.

Publicar por 3 días consecutivos.

Atentamente

Guadalajara, Jal., a 29 de mayo de 2002.

El Gerente Regional

**Ing. Raúl Antonio Iglesias Benítez**

Rúbrica.

(R.- 161935)

**SEGUROS BANPAIS, S.A.**

**EN LIQUIDACION**

SBA970910QTA

**AVISO**

Notifica a todos los acreedores con privilegio especial y comunes, que el nuevo domicilio está ubicado en avenida Paseo de la Reforma número 234 despacho 403 y 504, colonia Juárez, México Distrito Federal, código postal 06600, teléfono (01-55) 5533-1560, en donde como siempre, estamos a sus apreciables órdenes.

**Atentamente**

México, D.F., a 22 de mayo de 2002.

Liquidador

Lic. Federico Manuel López Cárdenas

Rúbrica.

(R.- 162016)

**FIANZAS BANPAIS, S.A.**

**GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS**

**(EN LIQUIDACIÓN)**

**AVISO**

Comunicamos a todas aquellas Instituciones, acreedores y público en general que tengan asuntos pendientes con Fianzas Banpaís S.A. Grupo Financiero Asemex Banpaís, en liquidación, nuestro nuevo domicilio, en donde a partir del día 1 de junio de 2002, estaremos a sus ordenes.

**Paseo de La Reforma No 234, Despachos 403 y 504**

Colonia Juárez, C.P. 06600

México, Distrito Federal

México, D.F., a 30 de mayo de 2002.

El Liquidador

Lic. Federico M. López Cárdenas

Rúbrica.

(R.- 162022)

**FIANZAS BANPAIS, S.A.**

**GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS  
(EN LIQUIDACION)****AVISO**

Comunicamos a Instituciones, acreedores y público en general que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 366-IV-1912, relevó a Banca Cremi, S.A. en liquidación, de su cargo como sociedad liquidadora de Fianzas Banpaís, S.A. Grupo Financiero Asemex Banpaís en liquidación, designando mediante oficio 366-IV-1913 fechado el 3 de abril de 2002, como nuevo liquidador al licenciado Federico Manuel López Cárdenas, quién tendrá las mismas atribuciones que el Consejo de Administración de la sociedad.

Lo que hacemos de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F. a 30 de mayo de 2002.

El Liquidador

Lic. Federico M. López Cárdenas

Rúbrica.

**(R.- 162023)**

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

TASA NAFIN

De conformidad con las resoluciones publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** los días 30 de marzo, 28 de abril, 29 de mayo y 30 de junio de 1995, se comunica que la Tasa Nafin (TNF) de mayo aplicable en junio de 2002, ha sido determinada 7.87% anual.

México, D.F., a 24 de mayo de 2002.

Nacional Financiera, S.N.C.

Director de Tesorería      Director Jurídico

Enrique Carrillo Águila      Víctor Manuel Carrillo Ramos

Rúbrica. Rúbrica.

**(R.- 162036)**

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Economía

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Oficio 315.02

Expediente 70208-C

Registros 6267, 6853 Y 7398

Asunto: Se autoriza inscripción en Registro Público de Comercio.

Duro Felguera Plantas Industriales, S.A.

Rio Tiber No. 65, Planta 4

Col. Cuauhtémoc

06500, México, D.F.

A T'N.: C. Juan José Herrero Rodríguez.

Me refiero a su escrito recibido el 18 de marzo de 2002, complementado con los de fechas 1 y 9 de abril del mismo año, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Duro Felguera Plantas Industriales, S.A., sociedad de nacionalidad española, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto principal actividades de construcción, fabricación, montaje, puesta en marcha, control, mantenimiento, reparación, desmantelamiento y reformas en los campos metálico, mecánico, de calderería, fundición, manutención y montajes, así como la realización y ejecución de proyectos de instalaciones y equipos industriales de toda clase.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Duro Felguera Plantas Industriales, S.A. para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o. fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la Ley aludida.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto Transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 11 fracción III inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

El Director de Asuntos Jurídicos y de la

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Lic. David Quezada Bonilla

Rúbrica.

(R.- 162071)

Estados Unidos Mexicanos

Secretaría de Economía

Dirección General de Inversión Extranjera

Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Oficio 315.02

Expediente 70206-C

Registros 6266, 6839 y 7402

ASUNTO: Se autoriza inscripción en Registro Público de Comercio.

Duro Felguera Equipos y Montajes, S.A.

Rio Tiber No. 65, planta 4

Col. Cuauhtémoc

06500, México, D.F.

A T'N.: C. Angel Isidro Peña Menendez.

Me refiero a su escrito recibido el.. 18 de marzo de 2002, complementado con los de fechas 1 y 9 de abril del mismo año, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Duro Felguera Equipos y Montajes, S.A., sociedad de nacionalidad española, la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por objeto principal actividades de construcción, fabricación, montaje, puesta en marcha, control, mantenimiento, reparación, desmantelamiento y reformas en los campos metálico, mecánico, de calderería, fundición, manutención y montajes, así como la realización y ejecución de proyectos de instalaciones y equipos industriales de toda clase.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Duro Felguera Equipos y Montajes, S.A. para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente. Esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o., fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener concesiones a que se refiere el artículo 10 a de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la Ley aludida.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto Transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados así como en los artículos 34 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 11 fracción III, inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Director de Asuntos Jurídicos y de la

Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Lic. David Quezada Bonilla

Rúbrica.

(R.- 162072)

BNC, S.A. DE C.V.

ACUERDO DE AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

EN SU PARTE VARIABLE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de los Estatutos Sociales de BNC, S.A. de C.V. (la Sociedad), y de conformidad con el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa a los accionistas de la Sociedad que por resolución de la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 2 de mayo de 2002, se aumentará el capital social, en su parte variable, en \$4,500,000.00 M.N. (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional). Los accionistas de la Sociedad cuentan con un plazo de quince días naturales, contado a partir de la fecha de publicación del presente acuerdo para ejercer su derecho de preferencia. Se les recuerda a todos los accionistas de la Sociedad que está a su disposición en el domicilio de la Sociedad una copia del acta del asamblea correspondiente.

México, D.F., a 27 de mayo de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

Francisco Martínez de Velasco Cortina

Rúbrica.

(R.- 162140)

TRASGU, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Trasgo S.A. de C.V. a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 3 de junio de 2002 a las 17:00 horas, en el domicilio social

de la sociedad ubicado en avenida Nuevo León número 66 colonia Hipódromo Condesa, código postal 06100, en México, Distrito Federal, a efecto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

**I.** Discusión y en su caso, aprobación del aumento de capital de la sociedad en su parte variable.

**II.** Designación de delegados para formalizar, en su caso los acuerdos tomados por la Asamblea.

Solo las personas inscritas como accionistas en el libro de registro de acciones tendrán derecho de comparecer o de ser representadas en las asambleas de accionistas. Los accionistas podrán votar personalmente o por medio de un operador nombrado por simple carta poder otorgada ante dos testigos.

México, D.F., a 27 de mayo de 2002.

Tesorero del Consejo de Administración

Gonzalo Serrano Orozco

Rúbrica.

(R.- 162157)